

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo nublado y algunos aguaceros torrenciosos de escasa intensidad. Temperatura máxima de ayer: 39 en Córdoba; mínima: 14 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer: 35,5 (12,45 t.); mínima: 22 (5,30 m.). (Véase en quinta página el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.  
**Jeromín**  
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.377 • Jueves 20 de julio de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## La reforma de la ley Electoral quedó aprobada ayer por las Cortes

### Vida católica y cultura religiosa

La "rápida desecristianización de nuestra sociedad" al golpe de la piqueta revolucionaria, "el estrago causado por la revolución en muchas conciencias", tales de que se dice amargamente, con todos los católicos, el nuevo Arzobispo de Toledo, no han podido seguirse, viene a decir la Pastoral de éste, sino de un estado de muchos años de abandono en la vida católica de nuestro pueblo. "Ocurre en las sociedades lo que en los individuos: que nadie se hace repentinamente bueno o malo. Siglos enteros se requieren para que en un pueblo, que ha sido tan cristiano como el nuestro, se disipe totalmente el buen olor de Cristo." Y éste ha sido el caso. Sin negar la violencia de los embates que contra la Iglesia han dirigido a una las sectas masonicas, la falsa ciencia y el laicismo político, causas "externas" de su ruina, otras causas hay interiores de esta desgracia, las cuales se resumen en la pobreza durante siglos de vida cristiana de la gran masa de nuestro pueblo.

Esta pobreza, a su vez, es en buena parte hija de la desidia en la cultura religiosa. La fe de muchos españoles—todo católico extranjero lo anota—es una fe no ilustrada; más: ni siquiera llega en casos a ser una convicción, un homenaje de la razón a la verdad. Se presenta como una supervivencia de la fe de los antepasados, que se mantiene por la inercia. "A la roca viva de nuestra vieja fe ha sustituido la arena móvil de una religión de credulidad, de sentimientos, de rutina"... De ello se sigue otro daño: tampoco es la piedad cristiana en nuestro pueblo lo que debería ser: "amor y servicio, no simple honor". Por eso sus manifestaciones externas y colectivas no guardan, de ordinario, relación con la verdad y robustez de la piedad individual, tendida como propia de mujeres, cuando es "lo más fuerte que pueda tener un espíritu fuerte".

Si del campo puramente religioso se pasa a aquella "zona mixta en que, si así puede decirse, el ciudadano se confunde con el cristiano", se echa de ver a los deberes cristianos en los órdenes civil, político y social. Y es que no se ha dado a las encíclicas entre nosotros todo su inmenso valor de "prolongación del catecismo" e "índice de los deberes religiosos especiales en orden a nuestros tiempos".

Cómo haya sido posible tanto abandono, tanta incuria bajo regímenes y con Gobiernos que se tenían por católicos, se lo explicará bien quien se detenga a considerar cuánto no había de fingido en esa "oficialidad" de nuestra educación católica de antaño. Un observador extranjero, Mr. B. Malley, en la revista inglesa "The Sower" ha hecho por sí el análisis, el cual le ha arrojado estos datos: En la escuela primaria: "se suponía que se enseñaba la Religión", "pero ninguna medida se tomaba para los casos en que los maestros irreligiosos no querían enseñar lo que ellos mismos no creían"; en la Segunda enseñanza "la Religión era tan sólo facultativa"; en las Universidades, en fin, "no había Facultad de Teología ni actos académicos religiosos". Añádase a lo dicho que gran parte de las cátedras oficiales se hallaban ya en manos de declarados enemigos de la Iglesia, y súpese a esto la falta de libertad en que se ahogaba la enseñanza privada, y hasta la desconexión de los estudios eclesiásticos y los de los seglares, y se concluirá que no era mucho que de semejante régimen educativo saliera un pueblo de escasa cultura religiosa.

A este régimen—con ser tan poco favorable a la educación sólidamente religiosa—ha venido a sustituir otro mucho peor: el laicismo—que no es independencia, sino ateísmo—en la enseñanza oficial y la persecución de la enseñanza privada, que comienza con la prohibición de la que daban los religiosos. Pensar en lo que será para el futuro de la formación cristiana de nuestro pueblo pone espanto, si no se acude con urgencia a remediar el mal. Y esto viene a hacer la Pastoral del Primado, con llamar la atención sobre toda la hondura de éste.

Brotos de obras pújanas acusan ya, por fortuna, que la conciencia católica empieza a percibir la gravedad del momento, y se apresta a crear instituciones culturales de todo género. Así en poco tiempo surgen, no sólo catequesis, cursos de Apologética, Círculos de estudios—éstos especialmente dedicados a la meditación de las direcciones pontificias—, sino asimismo Centros de alta cultura, de un modo especial destinados a formar sólidamente grupos selectos que después actúen en la masa del pueblo. Este intento significa, modestamente, el primer paso de una reforma que ahora se nos arranca: la enseñanza religiosa en las escuelas, la de los religiosos en los colegios; hace falta también completar los vacíos de enseñanza superior religiosa, que siempre han existido, e incrementar y dar más desarrollo a las instituciones culturales que fuesen respetadas.

Dice muy bien el doctor Gomá: no es que España haya dejado de ser católica, "pero lo es poco", y "lo es poco por la escasa densidad del pensamiento católico", por su poca tensión en muchos españoles. Esforzarnos en reivindicar para la cultura católica el puesto preeminente que le corresponde, será contribuir de modo poderoso a renovar la vida cristiana de nuestro pueblo.

### Atentan en Sevilla contra un ingeniero francés

Que resulta gravemente herido de tres balazos  
Desempeñaba funciones técnicas en una refinería de aceites

Un perito químico que le acompañaba y un transeúnte obrero resultaron también heridos

SEVILLA, 19.—A última hora de la tarde se ha cometido un crimen de carácter social contra un ingeniero francés.

Por la calle de Candelero venían de la Casa de Ibarra el ingeniero de la refinería de aceites don Andrés Cornillon Peyre, de cuarenta y cuatro años, súbdito francés, y el perito químico don Ángel Martínez Tarín, de veintinueve años, natural de Valencia, cuando de pronto uno de los individuos—se supone que cuatro—les hicieron varios disparos por la espalda. El ingeniero recibió tres balazos, uno con orificio de entrada por la espalda y salida por el vientre, otro en el muslo derecho y otro en el pie izquierdo, sin orificio de salida. El señor Martínez Tarín sufre una herida en el pie izquierdo. En el momento en que se agredió al ingeniero y al perito pasaba por allí el obrero albañil Antonio Luna Juan, de treinta y nueve años, que resultó también con un balazo en el pie izquierdo. Algunos transeúntes trasladaron a los heridos al Dispensario del Prado de San Sebastián, donde los facultativos procedieron a asistírtelos. Fue calificado el estado del ingeniero de muy grave y el de los otros dos heridos de pronóstico reservado.

El crimen parece que está relacionado con la huelga de aceites que hasta hace poco hubo en Sevilla y a consecuencia de la cual quedaron en la calle varios obreros.

Esta noche se le ha practicado una operación al señor Cornillon, el cual, aunque su estado es muy grave, quizás pueda salvarse, en opinión de los médicos. Junto a su lado están su esposa y su hermana. Esta ha sufrido varios síncope. El señor Cornillon lleva veinte años en Sevilla. Es natural de Mourie, cerca de Marsella. Por el hospital han desfilado las autoridades y toda la colonia francesa.

### Las relaciones con los soviets

En el Consejo de ministros se aprobó una notificación dando estado oficial al reconocimiento

En el último Consejo de Ministros el de Estado leyó a sus compañeros de Gobierno la carta-notificación por la que se da estado oficial al reconocimiento de los soviets, y al inmediato establecimiento de las relaciones diplomáticas. La notificación fué aprobada por el Consejo, y el señor De los Ríos la hará llegar al Gobierno ruso por el conducto regular con toda urgencia.

Se ha habido del diputado socialista señor Negrín como candidato a la Embajada de Moscú, pero algunos elementos del partido lo negaron, por existir en el señor Negrín la misma incompatibilidad que en los anteriormente propuestos.

### Indice - resumen

20 de julio de 1933

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Notas del block	Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Camp	Pág. 8

PROVINCIALES.—Se comete en Sevilla un atentado contra un ingeniero francés, que resulta gravemente herido.—Un escrito de las entidades económicas de Barcelona al Gobierno de la Generalidad sobre la anárquica situación de Cataluña.—La sentencia por los sucesos de Castiblanco (páginas 1 y 3).

EXTRANJERO.—Hoy se firma en Roma el Concordato entre Alemania y la Santa Sede.—En Berlín se ha llegado a un acuerdo sobre las Asociaciones católicas.—La escuadrilla de Balbo llega a Nueva York (páginas 1 y 8).

### LAS ENTIDADES ECONOMICAS DE BARCELONA SE DIRIGEN A LA GENERALIDAD

En un documento en el que se lamentan de la situación anárquica de Cataluña

"El daño material producido es poco, comparado con el estrago que se causa a la moral pública"

"Antes que nuevas transacciones entre el capital y el trabajo, hay que asegurar la vida y los bienes de los ciudadanos"

BARCELONA, 19.—Las entidades económicas de Barcelona han entregado un extenso documento al Gobierno de la Generalidad, dándole cuenta de la situación anárquica en que se encuentra Cataluña.

"Hemos visto—dice el escrito—en estos últimos meses cómo el fermento anarquista invade nuestro pueblo, que ha sido siempre tierra de libertad. Hemos visto cómo las organizaciones clandestinas pretenden imponer normas absurdas en la vida del trabajo, sin atender a la voluntad de la mayoría, como si no existiese una ley de Asociaciones, que sitúa a estas organizaciones fuera de la ley. Hemos visto demasiado a menudo cómo eran tolerados y aun a veces solicitados por órganos y representantes de la autoridad, para intentar solucionar los conflictos por unos pactos que, si la ley hubiese de ser cumplida, serían objeto de sanción inmediata."

Por otra parte, vemos cómo los organismos de relación entre el capital y el trabajo, los llamados Jurados mixtos, en lugar de actuar como instrumentos de conciliación, interponen muchas veces un obstáculo a la normalidad, ya erigiéndose en poder legislativo, ya deformando las leyes dictadas para protección de los trabajadores, como si la voluntad de un presidente pudiera resolver y dirimir con su voto las cuestiones, que habrían de ser materia de pacto libre entre las partes interesadas. No somos contrarios a una regulación jurídica de las diferencias sociales. Somos partidarios fervientes de ello. Por ello no hemos pedido la anulación de los organismos paritarios, sino su reforma. Los Jurados mixtos habrán de ser un muro de defensa contra la actuación clandestina de los que niegan al Estado y la ley, pero hay que confesar que se encuentran faltos de fuerza representativa y no tienen medios de hacer efectiva su autoridad, salvo cuando la imponen a los patronos.

A pesar del daño que causa a nuestra economía la extralimitación de unos y la actuación ilegal de los otros, a pesar de las cargas que limitan la expansión de nuestra riqueza, no la hubiesen herido tan hondamente como esta táctica destructora que esgrime todas las armas del crimen, desde el atentado personal hasta el estallido de las bombas; desde el atraco hasta las coacciones, ejercidas sobre los Jurados que han de administrar justicia.

No queremos hacer un balance de los hechos ni de las pérdidas sufridas, porque todo el daño material que pudiésemos evaluar sería poco, comparado con el estrago que se causa a la moral pública. Hace unos meses, la crisis, que disminuía las posibilidades de trabajo en todos los órdenes, en la industria, en el comercio, en la agricultura, en la navegación, se ha agravado por factores de orden moral, por la inseguridad personal y la sensación de que se producen vicios de ausencia en la línea de acción de los ciudadanos. Se ha legislado en méter social con más preocupaciones teóricas que fundamentos de experiencia, se han tenido más en cuenta las sugerencias de Ginebra que el estado real de nuestra economía, y se ha querido que fuera España de las primeras en aceptar unas innovaciones jurídicas, frente a las cuales unos países más fuertes guardaban una reserva prudente.

Es por todo esto por lo que hemos de pedir al Poder público que sobreponga el imperio de la ley a los escrúpulos de la tolerancia, y que antes de buscar nuevas transacciones entre el capital y el trabajo asegure la vida y los bienes de los ciudadanos."

Segue el documento en términos análogos, y lo firman el Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Instituto de Orientación de Cuestiones Sociales, Unión Industrial Metalúrgica, Federación de Fabricantes de Tejidos, Asociación de Banceros de Barcelona, Asociación de Navegantes del Mediterráneo, Cámara Nacional de Industrias Químicas, Asociación de Fabricantes de Tejidos de Lana de Sabadell, Instituto Industrial de Terrasa.

### ...y otra dar trigo

El personal del órgano socialista francés no puede sindicarse

De los debates en el Congreso socialista francés: "Farinet pide que todo el personal administrativo del periódico 'Le Populaire' goce de los beneficios de un estatuto sindical."

Por otra parte, Jean Lebas, diputado, en su intervención dice: "Ahora bien, a mi modo de ver, se ha hecho aquí una crítica injusta. Se ha dicho que se discutía al personal del periódico el derecho sindical. Esto es imposible. ¡Imposible! Quizá una mala inteligencia, que sin presencia (se refiere a Compté Moral) hubiera disparado. Pero en un partido como el nuestro, el

### LO DEL DIA

Don Fernando y la estadística

Don Fernando de los Ríos ha querido convencer a los periodistas de que no existían inconvenientes para el reconocimiento del Gobierno ruso a fuerza de ejemplos. "Somos, con Bélgica y Suiza—les ha dicho—, una excepción. Hasta Mussolini se jacta de haber sido el primero en reconocer al Gobierno soviético."

Aun cuando todo eso fuera verdad, todavía habríamos de exigir para "jactarnos" que don Fernando de los Ríos fuese contra la inflación rusa una garantía como es el Duce, lo que evidentemente no sucede, pero, además, en toda la declaración del señor ministro, salvo cuando asegura que el Gobierno español comparte su criterio, no se encuentra más afirmación exacta que la de que Bélgica y Suiza se niegan a reconocer a los Soviets. Porque en esa lista tan breve faltan Holanda, Portugal, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría y Rumanía, que tampoco mantienen con los Soviets relaciones diplomáticas, y cuando subió al Poder Mussolini, ya Italia había entablado relaciones con los Soviets. Esto último es quizás detalle secundario, porque de cualquier modo—ya lo decimos más arriba—el Gobierno italiano del Duce poseía autoridad y recursos más que suficientes para contener cualquier andanza de la propaganda roja. Mientras en España el primer peligro de las relaciones con Rusia está en el Gobierno mismo que las preconiza.

Se aprecia bien la debilidad estadística de don Fernando de los Ríos. No supo hacer la enumeración exacta de los colegios que debían ser sustituidos en octubre y ahora no ha sabido entre dos docenas de países, preparar una lista verdadera. Aunque quizás en ambos casos no haya sentido gran interés por estudiar serenamente la cuestión. Es imposible—nosotros estamos seguros de ello—que sus auxiliares en los dos ministerios a que nos referimos hayan tolerado que el jefe "palatinense" de esta manera. Lo que ocurre es que sobran las razones e importaba el propósito. Por eso mismo el ministro se ha limitado a Europa. El recuerdo de América hubiera sido catastrófico porque, ¿cómo explicar, aun despreciando tan alegremente la estadística, el caso de Méjico, que reconoció a los Soviets, y un buen día, hace ya cuatro o cinco años, tuvo que dar la espalda a los soviets? ¿Culpando a Méjico? ¿Acusando a Rusia? D. Fernando de los Ríos ha preferido el silencio. Es sobre todo para el ministro, lo más seguro.

### En marcha

Se acaba de constituir en Madrid una nueva entidad escolar, la denominada "Cruzados de la Enseñanza", en la que se reúnen el antiguo Consejo diocesano, y cuyo fin primordial es laborar por la escuela católica. Casi coincide con esta noticia la de la apertura de una oficina de información docente en el seno de la Asociación de Padres de Familia, la de la renovación de la Junta de gobierno de la F. A. E., donde funciona también otra oficina técnica para resolver problemas y cuestiones relativas a la enseñanza. Por otra parte, la Confederación de Padres de Familia ha anunciado ya la celebración en Vitoria, para fecha bien próxima, de una magna Asamblea, en la que se debatirán fundamentalmente problemas escolares. En Santander comenzarán a primeros de agosto los cursos de formación doctrinal respecto a las cuestiones pedagógicas. En fin, en no pocas poblaciones del Norte de España se han iniciado ya, o se han iniciado ya el estudio arduo y el movimiento de la forma más rápida de sustituir con escuelas católicas a las Congregaciones religiosas y las fundadas por otras muchas partes la idea, ya lanzada en Madrid, de constituir sociedades anónimas que, con personal segrar titulado, funden centros docentes de Primaria y Segunda enseñanza.

Este último y su acción defensora de la conciencia y de la moral cristiana, en la realidad, se han plasmado en el nacimiento de una cultura religiosa, difundida por una escogida "élite" de elementos directores, y se observan entusiasmos de lucha y de actividad en el campo de la escuela. Tal es el camino por el que, no sin obstáculos ni dificultades gravísimas, hemos de caminar hasta el triunfo de la moral cristiana y en el orden político los principios fundamentales que en materia de enseñanza nos ha trazado la Iglesia.

### EL DEBATE en Roma

se vende en  
Via Della Panetteria, 32-A  
y  
Plaza de España, 30

### Acuerdo en Berlín sobre Asociaciones católicas

Se mantienen las de cultura, de educación y las puramente religiosas

HOY SE FIMARA EN ROMA EL CONCORDATO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 19.—Como el espacio y el tiempo apremian, hay que decirlo pronto, aun pecando de audacia: mal ha quedado Henderson. La proposición que ayer hizo a la Prensa extranjera sobre la conveniencia de una entrevista Hitler-Daladier, no sólo no ha servido de nada útil, sino que hasta ha conseguido malintencionadas interpretaciones. Mientras unos sostienen con los franceses que su misión no era la de mediador, sino la de organizar, otros llegan hasta decir que el interés por mantener la Conferencia del Desarme parece proceder de su propia conveniencia personal. Por todo lo cual, incluso se insinúa esta noche el que ni siquiera se entrevistará con Hitler en Munich. Los alemanes, que con las ediciones de esta mañana pusieron buena cara a la proposición, en vista de que París afirma que nunca han pensado en que Daladier hablara con el caudillo, picados en su amor propio, no quieren ser menos, y aseguran que tampoco Hitler ha soñado jamás en entrevistarse con Daladier. De esta parte poco se avanza hacia el sosiego.

En el interior, gracias a Dios, si el acuerdo sobre las Asociaciones católicas se ha conseguido en un solo día. Intervino, por parte de la Iglesia, el eminente Arzobispo de Friburgo, monseñor Groeber, el alma de la Acción Católica; el Obispo de Osnabruch y el presidente general de las Juventudes deportivas católicas, monseñor Wolker. Mientras que, como ya se telegrafió, las Asociaciones de sentido político quedan disueltas—a más de la Confederación Winthers y de los Secuaces de la Cruz, caen en este golpe la Asociación popular para la Alemania católica y la Liga pacifista de los católicos alemanes—, se concede plena libertad a las Congregaciones culturales, educativas, y, desde luego, a las piadosas. Las Asociaciones sociales y profesionales subsisten, como se sabe, aunque coordinadas con las del Estado. Son las principales de éstas la Liga de mujeres católicas alemanas, las Asociaciones de estudiantes y las de trabajadores y obreras. Estas han de distinguirse de los Sindicatos cristianos, que fueron organizaciones típicamente profesionales o políticas, donde figuraban lo mismo los católicos que los protestantes. Tan satisfactoria y completa.

### Los Hohenzollern

BERLIN, 19.—El ministro del Interior de Prusia ha firmado una disposición que deroga el decreto de 18 de febrero de 1920, que prohibía la exhibición de retratos y bustos de miembros de la familia Hohenzollern, así como emblemas monárquicos en las oficinas públicas. Así, pues, desde ahora en adelante tales emblemas podrán ser nuevamente exhibidos siempre que no ocasionen gastos extraordinarios.

### Folleto confiscado en Suiza

BERNA, 20.—El Consejo Federal ha decidido la confiscación del folleto "Hitler, el acusado", que se ha distribuido en círculos desde Schaffhausen y en el cual se recomendaba el boicot a las mercancías alemanas.

### La situación de España Reforma constitucional vista en Londres

UNA IMPRESION PESIMISTA  
La reacción conservadora crece de día en día, pero no se sabe si podrá llegar a tiempo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 19.—De nuevo avanza hoy por la escena británica, de pie sobre el coturno de la tragedia, la España livida de estos tiempos tristes. Tragedia ya sin máscara, drama desnudo. Un corresponsal en Madrid ha querido desenmascarar nuestros conflictos íntimos. El "Times" acoge la fatalidad española y la da, quizás con pena, a la manera clásica. En tres actos, es decir, a tres columnas. Cosa española, tradición de linaje, ha sido siempre contemplar el propio entierro. Leyenda del Mañana de villano. ¿Queréis vivir de nuevo? Ahí os va, con escota de luces y de niebla, nuestra agonía. Las luces inglesas no son nunca agras. Además, las del "Times" tienen fama de optimistas. Pero por mucho que pueda el pudor y el "cant" británico, puede más la verdad. Hela aquí, entre comillas. "Frecuentes actos de violencia. Sangre de patronos, trabajadores de unos y otros Sindicatos y policías. Tumultos de banderas armadas, asaltando Bancos, tiendas y propiedades agrarias invadidas por los campesinos. Inquietud en la clase pobre, alarma en la burguesía." "El oleaje subversivo de los enemigos de la ley y del orden pueden poner en peligro el régimen republicano, como antes puso al monárquico." Esta zozobra social suscita "una reacción conservadora que crece de día en día". Esta reacción podría esperar confiadamente la batalla electoral del próximo otoño, si de aquí a entonces pudieran prever los acontecimientos. Pero "nadie sabe lo que puede ocurrir en tanto". Puede ocurrir: o bien que las Cortes den por concluida su misión, o bien—o mal—que el régimen se decida a "apelar a francas situaciones de fuerza, procurando sinceramente una dictadu-

### EL 40 POR CIENTO DE VOTOS PARA TRIUNFAR LA MAYORIA EN LA PRIMERA VUELTA

Las minorías necesitarán el 20  
Se fija en el 8 por 100 el límite para la segunda vuelta

SESION PERMANENTE EL MIERCOLES PARA APROBAR ORDEN PUBLICO

En la discusión de esta ley siguen abundando los incidentes

Comienzo fúnebre. La Cámara acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte del doctor Cárceles. Este señor fué revolucionario de acción en los tiempos de la primera República. Se distinguió en los episodios de la rebeldía del cantón de Cartagena, suceso que nadie juzga honroso para nuestra Historia, y que muchos, con justicia, tienen por padrón de ignominia. ¿Paz a los muertos!

Reforma electoral... y no es alusión a los muertos, a quienes se hace salir de sus tumbas para emitir un macabro voto. Es que todavía colea la discusión del proyecto respectivo.

Seguimos aún en el regateo de los tantos por ciento. Para la mayoría, el 50, el 40, el 36, el 30... Para las minorías el 40, el 30, el 20, el 15, el 10; el 8 para la segunda vuelta. Corte usted por donde quiera, porque, ¿qué razón de política, de doctrina, de justicia o de equidad abona una cifra de esas y no cualquiera de las otras? Todo ello es puro arbitrio. El señor Azaña quiso un día justificar su criterio, en este particular, con el recuerdo de lo ocurrido en una elección parcial en Logroño, cuyo resultado le desagrado tanto como entusiasmó a las derechas, que hicieron triunfar al señor Ortiz de Sotomayor. Otro diputado ajustará de igual modo su criterio a lo que aconsejen los números de la votación celebrada en Huesca. Y estorbo pensarán en La Coruña. Y aquí en Albacete. ¡Brava mente de legislador!

La discusión así planteada, por fuerza ha de ser de vuelo bajo. Así y todo, los contendientes se hacen un "hío". Tal vez sean efectos del calor... El caso es que la discusión de una enmienda del señor Torres Campañá hace que se les hinche la cabeza al señor Galarza y al señor Obtana y al señor Salmerón... Y la confusión es tal, que el señor Besteiro pregunta a la Comisión: ¿Pero qué se hace? Y contesta Gil Robles: ¿Dejar a la Comisión para septiembre!

Se sale del atranco diciendo amén a lo que el señor Torres pide, pero en seguida "la enreda" otra vez el señor Baeza Medina. Tiene la desdichada ocurrencia de mutilar, desde esta manigua electoral, la ley de Incompatibilidades, que, tragando hiel, aprobaron las Cortes hace meses. Lo de siempre: miedo a nuevas elecciones. Tiene el señor Baeza uno de sus acostumbrados éxitos; queremos decir que la repulsa de la Cámara le obliga a retirar su enmienda. Y, al fin, acaba la interminable discusión de lo que han dado en llamar ley Electoral, y no es sino una contrarria burdamente habilidosa para dejar a las minorías con un palmo de narices. ¡Aunque ya veremos quién resulta nariguado!

Ley de Orden público. O sea, según la habitual paradoja, que empieza el jaleo. Se procede a votar las 10 ó 12 enmiendas defendidas anteyser por Ayuso, Balbontin y Ortega, pendientes de votación por la ausencia de 1400 diputados, nada más! Todas son rechazadas. Pero como el señor Balbontin, en uso de un derecho reglamentario, comprueba el cómputo de votantes, suscita la escandalosa número uno. Se indigna el señor Buñya; el señor Besteiro pasa del desdén a la irritación; la mayoría amenaza a Balbontin... ¡Excesivo! Si la aplicación del artículo que tal comprobación consiente encierra agravio para la Mesa, suprímase el artículo. Pero mientras esté en vigor... "a nadie agravia quien usa de su derecho". Dicho lo cual, ¡venga de ahí, por nuestra imparcial defensa, esa acusación tan nueva y de tanto sentido común que nos presenta a las derechas en sórdida inteligencia con los comunistas!

Torna al combate el señor Balbontin en defensa de su enmienda número 13. ¿Trece? ¡Escándalo seguro!—dirá un supersticioso—. Pues sí, señor. Claro que lo mismo hubiera ocurrido con la enmienda 14, si al discutirla se le ocurre al señor Balbontin decir—como dijo— que el socialismo es una "chacra inmundada". Hay un intento de agresión personal, que frustra el señor Armata, en su condición de hombre pacífico y bondadoso, propia de sus cien kilos. Pero dura la greca sus buenos diez minutos.

Tal es el momento en que la mayoría decide echar sobre el debate la fuerza

de la mayoría decide echar sobre el debate la fuerza

de sus votos, y contra la obstrucción de la izquierda extrema, propone, y lo acuerda la Cámara, constituirse en sesión permanente el miércoles próximo, si para ese día no está aprobada la ley. En consecuencia, quedan invitadas nuestras amistades para asistir a nuestro sepelio en los últimos días de la próxima semana. Porque como no somos diputados no podremos hacer "rabona"; ¡Y moriremos fritos!

Escarreo Balbontin-Menéndez. ¡Figúrense ustedes lo que querían! Berriedos, ladridos... Eso se imputan. ¡Allá ellos!

Por la noche sigue en uso el mismo léxico exquisito. Todavía un poquito peor. ¡Que no, lector! ¡Que somos personas finas y no podemos repetir ciertas palabras! Siguió la discusión de enmiendas y seguimos en el artículo 1.º de esta

ley de Orden público... y desorden parlamentario.

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor BASTIENSA. Desamainación en tribunas y escaños, y en el banco azul los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

Llega el acta de sesión de la sesión anterior. El acta es aplazada su aprobación a ruego del señor Balbontin.

Llega la palabra del señor ABAD CONDÉ (radical), para manifestar que ha fallecido el doctor Cárceles, superviviente de la primera República, y pide que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El señor AZAÑA—que acaba de entrar—y el señor BASTIENSA se asocian a este sentimiento.

Se entra en el orden del día.

Definitivamente se aprueban las leyes sobre jubilación de ingenieros y ayudantes industriales, y concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante Burguete.

dades exige para seguir siendo diputado a los que acepten empleo de los declarados compatibles en el artículo 1.º de la misma.

Esta enmienda es aceptada y convalidada en dictamen.

El señor BAEZA MEDINA explica su enmienda y dice que el sistema de la ley de Incompatibilidades era muy severo, pero fue modificado en el artículo 6.º, que autorizaba la reelección del diputado.

Esta reelección es muy difícil para las grandes circunscripciones y resultaría prácticamente imposible el precepto legal. Fundado en ello, esta enmienda pide la suspensión de dicho artículo 6.º (Protestas en la minoría radical: "No nos ha convencido su señoría").

El señor ARMASA recuerda al señor Baeza que esta ley habrá de regir para el futuro, pero los diputados actuales han de someterse al decreto-ley de convocatoria de las Cortes.

El señor CASANUEVA (agrario) apoya la negativa del señor Armasa, y dice que los "subsecretarios" deben ir a la reelección a ver si cuentan con la confianza de sus electores. El régimen de circunscripciones no es obstáculo para ello, pues durante la Monarquía se iba a la reelección también en las circunscripciones. (Práctico el señor Lara.)

los diputados que no intentan la obstrucción.

El señor BALBONTIN reanuda la defensa de sus enmiendas y sigue comentando y leyendo textos marxistas. Se celebra votación nominal, y no hay número suficiente de diputados. Una segunda enmienda la defiende el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), y afirma que la Cámara debía ser disuelta para que se remozara convenientemente.

El señor BASTIENSA: Es lamentable que un diputado moteje siempre de esta manera a la Cámara. Cada uno de nosotros debe mirar sus propias faltas antes de denigrar las ajenas.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo tengo derecho a la crítica.

El señor BASTIENSA: Si, su señoría tiene derecho, pero está conculcando esta crítica en su tema predilecto.

Durante el discurso del señor Ortega, que llena la media hora reglamentaria, hay 17 diputados que leen el periódico. El señor Ortega recuerda los años pasados en Francia, y los diputados socialistas le increpan. Uno le dice: "Su señoría era diputado monárquico por Coín y daba la vara de alcalde al mejor coín".

El señor ALBERCA MONTOYA sale a la defensa del señor Ortega, y llama explotadores a los socialistas. Le interrumpe el señor MENÉNDEZ, diciendo: "Cómo se ve que eres médico".

El señor ALBERCA replica con sarcásticas alusiones fisiológicas, a las que el señor MENÉNDEZ contesta en igual forma.

El diálogo es de imposible reproducción.

En votación ordinaria la enmienda es rechazada por 101 votos. Se rechaza también la enmienda que antes hubo de aplazarse, habiendo votado en contra 99 diputados, uno en pro y tres abstentidos.

Defiende otra enmienda el señor AYUSO, tercer obstruccionista, y preside el señor Gómez Parache. La discusión deriva por cauces jocosos, interrumpida constantemente con chabacanerías de la mayoría.

Nueva votación ordinaria rechaza la enmienda por 96 votos en contra, cuatro a favor y dos abstentidos.

El señor BALBONTIN defiende segunda enmienda en un momento. La Cámara rechaza ambas, y la sesión se levanta a la una menos cuarto de la noche.

## Gestiones para la unión de izquierdas republicanas

Parece que ya se han entablado negociaciones entre radicales y radicales-socialistas. El señor Domingo discrepa de Gordón Ordás y recabar autorización para pronunciar otro discurso. Se ha procesado a un apoderado del señor March y a éste le exigen catorce millones de pesetas.

### El señor Azaña promete que el Tratado con el Uruguay se discutirá antes de las vacaciones

El presidente de la Cámara dijo ayer tarde a los periodistas:—Con la votación de la proposición incidental que ya conocen, todo queda subordinado a la discusión de Orden público. Sólo si se presentara algo urgente se pondría. Si no, seguiremos con Orden público día y noche. El objeto es adelantar todo lo posible antes del miércoles. No obstante, me han pedido los señores Royo y Botella defender unas enmiendas al artículo 5.º, que considero esenciales y no de obstrucción. Por lo demás se irá ruidosamente.

### Sesión permanente

Ayer fué aprobada la siguiente proposición incidental:—"Los diputados que suscriben, estimando de urgente necesidad la aprobación de la ley de Orden público para que el Gobierno disponga de medios eficaces en el normal desarrollo de sus funciones, tienen el honor de someter a la deliberación de la Cámara la siguiente proposición incidental: Que si para el miércoles de la próxima semana no ha sido aprobada dicha ley, se constituya el Congreso en sesión permanente hasta su total aprobación."

### La unión de los republicanos

En los pasillos se sigue hablando de la inminente unión de todas las fuerzas republicanas de izquierda, con el fin de hacer salir del Gobierno a los socialistas. A este respecto los elementos más destacados del partido radical-socialista dan importancia extraordinaria al discurso del señor Gordón Ordás, en el que, según parece, y de acuerdo con la mayoría del Comité ejecutivo, recabará el Poder para las fuerzas republicanas.

Todos los grupos que han de entrar en esta unión están de acuerdo en principio. Falta tan sólo el asentimiento formal de los radicales, y según parece, se han iniciado ya las gestiones, habiendo visitado al señor Lerroux en su domicilio un elemento destacado radical-socialista. De lo tratado en él, ambos no ha sido posible obtener ninguna referencia. En los trabajos que han de preparar esta unión no se entrará en el detalle del programa común, que, por otra parte, quedará esbozado en líneas generales por el señor Gordón Ordás en el discurso que ha de pronunciar el próximo domingo.

### Discrepancia entre Domingo y Ordás

En la Secretaría del ministerio de Agricultura facilitaron ayer la siguiente noticia:—"He visto en algún periódico publicada la noticia de la conferencia que el señor Gordón Ordás pronunció el domingo próximo en un teatro de Madrid, con el comentario de que se encontró en el Comité ejecutivo del partido radical-socialista, al solicitar autorización para dar dicha conferencia, un pleno asentimiento a los puntos esenciales de este discurso. No es así. Yo anuncié mis puntos de vista, que difieren de los que sostiene el señor Gordón. En lo que hubo unanimidad de acuerdo fué en la autorización para dar dicha conferencia, haciendo constar siempre que el señor Gordón no hablara en dicho acto en nombre del Comité ni en nombre del partido, sino con su responsabilidad personal.

Como interesa que todos los criterios sean conocidos, yo me propongo solicitar también autorización del Comité nacional para celebrar un acto en Madrid."

### El asunto del señor March

Como consecuencia del expediente instruido en la zona del protectorado de España en Marruecos por orden de la Dirección del Timbre, y con la anuencia de la Comisión de Responsabilidades para determinar la que pudiera haberle correspondido al señor March por el contrabando de tabaco que se realizaba en las posesiones españolas, procedente de la zona que el señor March tiene la concesión, la Comisión de Responsabilidades ha decidido el nombramiento de un juez especial, que ya ha empezado a actuar, y ha dispuesto exigir 14 millones de pesetas al señor March para responder a las responsabilidades que pudieran derivarse de aquel contrabando y al mismo tiempo el procesamiento y prisión del señor March en la Zona del Protectorado. También parece que se pedirá otro subplacatorio para procesar al señor March.

### El Tratado con Uruguay

Las fuerzas vivas de Murcia, reunidas en Asamblea en el Ayuntamiento de aquella capital, han dirigido un telegrama a todos los diputados de la zona, en el que ruegan pidan al presidente del Consejo, que, sin ninguna dilación, se apruebe el Convenio comercial con el Uruguay.

Los diputados murcianos hablaron con el señor Azaña y éste les contestó que el Convenio no había salido del Congreso, y que antes de las vacaciones pararía, y que sería puesto a discusión.

Otra visita que recibió el señor Azaña fué de los representantes sevillanos, entre los que figuraban el alcalde, el gobernador y el general de la división, quienes, además de tratar asuntos locales, le presentaron numerosísimos telegramas de entidades económicas, principalmente de la industria oleícola, pidiendo la ratificación del Tratado con el Uruguay.

También con el mismo fin visitaron al jefe del Gobierno los representantes del grupo parlamentario olivarero, ayer constituido, a quienes el señor Azaña dió la misma contestación que a los anteriores.

Este grupo se propone presentar el viernes una proposición incidental pidiendo que se discuta inmediatamente el Tratado o que el Gobierno fije la fecha en que ha de ponerse a discusión.

### La reelección de los subsecretarios

Al proyecto de ley Electoral habiéndose presentado la mayoría la propuesta de un artículo adicional, en el que se tra-

## El doctor Cárceles muere a los ochenta y tres años

### Fué enterrado ayer en la Sacramental de San Justo

El martes falleció en Madrid el doctor don Manuel Cárceles. Padecía de uremia, y recientemente sufrió un ataque que le retuvo en su domicilio.

Don Manuel Cárceles nació el año 1850 en Cartagena, y cursó en Madrid la carrera de Medicina. Se distinguió en el pronunciamiento federal de Cartagena, como uno de los promotores del movimiento, y ejerció el cargo de ministro de Marina, de dicho canto, durante la República del 73. Fué condenado a muerte y amnistiado cuando la Restauración.

Después siguió militando en el campo republicano federal, fiel a las ideas de Pi y Margall. Perteneció al partido federal, en cuyo nombre se celebró en la Plaza de Toros de Madrid el 28 de septiembre de 1930.

### El entierro

El entierro se verificó ayer a las seis y media. El cadáver se halló expuesto en un salón de la casa mortuoria, rodeado de cuatro cirios y un crucifijo, que fué colocado a la cabecera del féretro.

La conducción del mismo a la Sacramental de San Justo se verificó en una carroza automática. Dentro de ella se colocaron varias coronas regaladas por sus familiares y por el Círculo federal y la bandera de éste.

La presidencia oficial del duelo estuvo constituida por el comandante Montau, ayudante del Presidente de la República, y que ostentaba la representación de éste; el ministro de Industria, señor Franchy Roca; el presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, y el concejal señor Aratz, que representaba al alcalde de Madrid. Figuraba también una representación del Comité nacional del partido federal.

Por la familia presidieron el duelo el yerno del finado, don Manuel Gómez Acebo, y su nieto, don Ricardo Miranda Cárceles.

Al llegar el entierro a la puerta de la Sacramental de San Justo, un grupo de veteranos de guerra entró en el cementerio católico. El féretro fué llevado a la capilla, en la que penetraron el nieto y los familiares del finado, el ayudante del Presidente y el señor Salazar Alonso. El señor Franchy Roca y el resto de la comitiva permanecieron, mientras se rezaba el responso, fuera de la capilla.

### Un ruego de los familiares

En relación con la actitud de los acompañantes al entierro de don Manuel Cárceles y ciertos comentarios por ellos formulados, los familiares del finado nos ruegan hagamos constar que nadie como ellos conocen de un modo perfecto la intimidad espiritual de su deudo. Por otra parte, la conducta seguida por éste durante toda su vida es bien significativa. El doctor Cárceles estaba bautizado y, como él, todos sus hijos y sus nietos. Su madre, su esposa y su único hijo varón recibieron igualmente sepultura católica. Por último, el párroco de la Sacramental de San Justo en que han sido enterrados sus restos era de su propiedad y guardaba también los de tres seres tan queridos para él como los anteriormente citados.

### También hemos recibido la siguiente nota:

"La familia del doctor Cárceles, en atención al momento por que atraviesa, ruega encarecidamente a la Prensa que no haga comentarios sobre esta cuestión, tan claramente resuelta.

También, y por el mismo conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, envía su más rendido agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro de su deudo."

### Acción Republicana

Se ha reunido la minoría de Acción Republicana. El grupo se mostró conforme en ir a las sesiones permanentes, si ellas son necesarias, para terminar la ley de Orden público. Se convino también en la necesidad de convocar urgentemente una Asamblea general del partido.

Uno de los fines principales que se asigna a esta Asamblea es, al parecer, el de la unión de las fuerzas republicanas y la conveniencia de que los socialistas abandonen el Poder.

### Los radicales-socialistas

La minoría radical-socialista ha tratado en una reunión del propósito de dar una semana de tregua para que se apruebe la ley de Orden público, y en caso contrario ir a la sesión permanente. Se autorizó al señor Gómez Parache para que, en unión del señor Navarro, presente una proposición sobre libertad de asociación de propietarios de fincas urbanas. También se trató, sin tomar acuerdo definitivo, sobre cooperativas.

### La Comisión de Marina

Ayer se reunió la Comisión de Marina, con asistencia del ministro. El señor Companys expuso ampliamente su criterio sobre construcciones navales, criterio de primas a la navegación libre, primas especiales a líneas regulares comerciales, Estatuto fiscal del buque, régimen de cobalto, etc., o sea todo un plan completo, que define la política naval que el Gobierno pretende seguir.

Varios vocales expusieron sus puntos de vista. El señor Viñas sugirió la conveniencia de estudiar, por vía de ensayo, la nacionalización de algunas líneas que se van a crear. El señor Manteca expuso la idea, que fué aceptada, de imponer a las Compañías transoceánicas la obligación de llevar a bordo un ambulante de Correos para evitar el retraso de la correspondencia "no trabajada".

### El señor Companys no cambiará de cartera

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que por la noche pensaba asistir al banquete ofrecido a los marineros mejicanos que se encuentran en España. Por las cosas constructoras de barco para dicha nación. Un periodista le preguntó si era cierto que iba a pagar a ocupar la cartera de Gobernación.

—Me parece muy poco serio los cam-

### El partido conservador

Mañana, viernes, empezará la Asamblea del partido republicano conservador, que, según anuncios, hace unos días, celebró sus sesiones en el teatro María Guerrero.

La sesión de clausura será el domingo en el cine de la Opera, donde pronunciará un discurso don Miguel Maura.

## La reforma electoral

Se da lectura por un secretario a los apartados c) y d) del dictamen nuevamente redactado por la Comisión.

El señor ARMASA (radical), de la Comisión, explica el alcance de las modificaciones introducidas, y manifiesta que los diputados radicales han presentado como voto particular algunas variaciones en los topes máximo y mínimo, para evitar que ningún ciudadano quede sin representación.

El confesó, por la Comisión, el señor GALARZA, y dice que la nueva propuesta de la Comisión se diferencia del voto del señor Armasa solamente en el copo de mayoría y minorías.

El señor Armasa propone como topes el 30 y el 10, respectivamente, mientras la Comisión defiende el 40 y el 20 por 100.

enmienda del señor TORRES CAMPANA, que dice así:—  
"Cuando en la primera vuelta quedan sin cubrir puestos de minoría y no haya candidato bastantes para acudir a la segunda vuelta por no haber obtenido el 12 por 100 de votación, se dejará también libre la elección para el lugar o lugares que se encuentren en aquel caso.

Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 12 por 100 que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquellos proclamados definitivamente."

Sin discusión pasan los apartados f) y g). Al h) se acepta un voto particular del señor Rojo, y al apartado i) retira una enmienda el señor TORRES CAMPANA.

Queda terminada la discusión del dictamen, pero el señor TORRES CAMPANA defiende un artículo adicional referido al nombramiento de Comisiones gestoras en Ayuntamientos y Diputaciones.

La Comisión, por boca del señor BOTANA, no lo acepta. Interviene el jefe del GOBIERNO, y declara que, apenas celebradas las elecciones municipales, se procurará poner de acuerdo su representación con las Comisiones gestoras provinciales.

### Interferencia de leyes

El señor MARTINEZ MOYA (radical), miembro de la Comisión de Incompatibilidades, se muestra contrario a la interferencia de las leyes, perturbación que se produciría con la enmienda del señor Baeza. Debe llevarse a una reforma de la ley de Incompatibilidades, si es que se considera equivocada la legislación anterior.

El señor BAEZA MEDINA, en vista de la aceptación de su punto de vista en cuanto al fondo, declara que retira su enmienda. La Comisión hace lo mismo, dejando su discusión para momento más oportuno. La incompatibilidad del puesto de subsecretario con el de diputado, así como otras incompatibilidades semejantes, habrán de ser objeto de la revisión adecuada.

El señor OSSORIO GALLARDO sostiene una propuesta de artículo adicional en la que pide que la Junta Central del Censo declare diputados a aquellas personas que reúnan en toda España un total de votos equivalente a la mitad de la diferencia que resulte entre el diputado que obtenga más votos y el que obtenga menos.

El señor GALARZA cree que esa propuesta debe dejarse para la ley Electoral nueva, en la cual habría que discutir no sólo el principio, sino también el procedimiento propuesto, aunque la orientación general sea plausible.

Seguidamente, y después de leído, queda aprobado sin discusión el artículo único del dictamen, y con él la nueva ley Electoral, que queda así para aprobación definitiva.

### Las incompatibilidades

El señor BAEZA MEDINA pide otro artículo adicional que dice:—  
"Mientras rija el sistema de circunscripciones electorales establecido en esta ley, quedará en suspenso la reelección que el último párrafo del artículo 6.º de la ley de Incompatibilidades establece."

## La ley de Orden público

El señor BASTIENSA advierte que se van a votar todas las enmiendas del señor Balbontin que ayer fueron aplazadas. Los bancos de la mayoría están bien nutridos, y la votación es ordinaria, pues no llegan a quince los diputados que, con el señor Balbontin, piden la votación nominal.

Una tras otra se verifican las diez votaciones ordinarias, en las que votan ciento veintitantos diputados de la mayoría contra los cuatro diputados obstruccionistas.

El señor BALBONTIN exige la lectura del artículo 56 del Reglamento, que concede al diputado que no fie en la votación la designación de dos diputados que comprueben la cuenta.

### Una sesión permanente

Se lee una proposición incidental en la que se pide que, dada la urgencia de la ley de Orden público, se constituya la Cámara en sesión permanente, si no ha sido aprobada esta ley, en la sesión del miércoles próximo.

Esta proposición es defendida por el señor BAEZA MEDINA. El señor ROYO VILLANOVA dice que contra la obstrucción no puede usarse más remedio que la "guillotina", pero no la sesión permanente.

Con el paso que se lleva vamos a llegar al miércoles sin haber pasado del artículo 1.º y se va a aprobar en una noche toda la ley, sin que yo pueda defender—dice—los votos particulares que tengo presentados.

El procedimiento que se arbitra es inaceptable y no responde a ninguna circunstancia política. La opinión juzgará a todos, como no juzgó cuando nos aplastó la "guillotina" en el Estatuto catalán y la ley de Congregaciones.

Protesta también de la sesión permanente el señor ORTEGA Y GASSET.

El señor BOTELLA ASENSI interviene para pedir que esta noche se reúna la Comisión con los obstruccionistas para arbitrar una solución que no desprestigie al Parlamento ni a la República.

El señor SANCHEZ COVISA, por la Comisión, contesta que el dictamen ha sido meditado concienzudamente por las minorías.

Cree que la discusión debe continuarse y dice que la Comisión discutirá realmente las enmiendas que con buena fe se le presenten.

El señor BOTELLA ASENSI se quele del fracaso de su intento, y seguidamente se celebra la votación nominal. Queda aprobada la propuesta de sesión permanente por 143 votos contra 21.

Defiende una nueva enmienda el señor BALBONTIN.

—Se dedica a leer párrafos sobre la Rusia soviética y el manifiesto comunista.

El señor Menéndez, de cuando en cuando, le interrumpe con sus acostumbradas frases, hasta que el señor Balbontin se exalta y pide amparo al señor Besteiro.

El señor BASTIENSA: Es que su señoría necesita más amparo del que puede darle.

El señor BALBONTIN: Es que eso no son interrupciones, sino berriedos.

El señor MENÉNDEZ: Para dar razón al señor Balbontin, ladra.

Nueva votación nominal rechaza la enmienda por 102 votos.

Se levanta seguidamente la sesión a las nueve menos cuarto.

### La sesión nocturna

Da principio a las once menos cuarto, presidiendo el señor Besteiro y estando presentes los ministros de Gobernación y Obras Públicas.

Se pone a debate la ley de Orden público. El señor ORTEGA Y GASSET manifiesta que sería mejor dedicar la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas, pero el señor BASTIENSA declara que todo el tiempo es poco para discutir este proyecto antes del plazo fatal de la sesión permanente, con el objeto de que puedan también intervenir



Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurrir siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS.

Especial para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 1.º de julio a 30 de septiembre.

MUEBLES MODERNOS

Tubo de acero cromado "TOLEDO". Calidad y precios sin competencia. Pedir catálogos.

MANUFACTURAS DE MUEBLES "TOLEDO". Plaza de San Agustín, 11. Apart. de Correos 23. Toledo

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas

Guilliet Hijos y C.ª

FERNANDO VI, 23. — MADRID.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alfileres, tijeras, bisutería, mantones de Manila, mantillas.

Preciados, 56

EUREKA!

Calzado impermeable, garantizado, para hombre, 30 pesetas. Muchos modelos Central y Sucursales.

# La crisis del partido socialista francés

Blum asegura que el discurso de Marquet le espanta ahora más que cuando lo oyó. Los radicales dan por seguro que se llegará a la escisión material

(Crónica telefónica)

PARIS, 19.—En el interior, el Congreso del partido socialista continúa siendo el tema principal de los comentarios. León Blum dice esta mañana que no solamente se espantó cuando oyó el discurso de Marquet, sino que "su espanto no ha disminuido después con la reflexión". Los radicales creen poco menos que seguro el ingreso en sus filas de los parlamentarios de la minoría socialista que no se conformaron con la moción de censura. Los moderados siguen escribiendo artículos ingeniosos sobre el neofascismo de los profesores socialistas. A pesar de todos los aspavientos, por ahora no hay peligro inminente de fascismo en Francia. Lo probable es aquí la continuación de un bloque de izquierdas. Tendrá el cartel que hacer frente a todos los problemas interiores, al malestar de los agricultores, a las quejas de los industriales, por la exportación de cada mes más reducida; a la protesta de los contribuyentes, al disgusto de los consumidores por la carestía de la vida, a los apremios de las colonias... Si en esta tarea fracasa, entonces habrá tenido razón Deat al decir que no había para mañana, sino para pasado mañana.

Más que por el programa neofascista esbozado, el Congreso socialista ha tenido un interés nacional e internacional extraordinario porque se han confesado estas tres cosas: primera, que el socialismo en el Poder es desastroso, porque así lo han probado las experiencias de Austria, Inglaterra, Alemania y Australia; segunda, que lo que se considera como programa exclusivamente socialista ha sido realizado en gran parte por otros regímenes en Italia, en Alemania, en Rusia; tercera, que la labor de los socialistas en la oposición se reduce al goce de ciertas ventajas personales conseguidas en el libre juego de la influencia de la política. Vandervelde dijo que de la conciencia y de la unidad del socialismo francés dependía la suerte de los demás socialistas. Se ha demostrado con toda evidencia que lo que falta en el socialismo francés es conciencia y unidad.

## El Pacto de los Cuatro

En el exterior preocupa más que nada las primeras consecuencias del Pacto de los Cuatro. Hoy ha llegado de Roma el señor De Jovenel. Sus declaraciones a la Prensa han sido explícitas. "Afirmo categóricamente que las cuestiones pendientes entre Francia e Italia pueden arreglarse rápida y fácilmente. No existe ninguna dificultad insuperable. No se hable de posibles ententes francoitalianas, porque esta entente es

ya un hecho." A continuación un elogio a Mussolini y una alusión a las relaciones con Alemania.

A lo que parece, ésta es la otra consecuencia inmediata del Pacto de los Cuatro: una entrevista próxima entre Daladier e Hitler. "Es indispensable que el presidente francés y el canciller del Reich tengan una conversación cordial", ha recomendado Henderson, que no en balde está dando la vuelta a las capitales de Europa.

La opinión francesa ha sido tan precipitadamente movilizada contra el racismo alemán, que el ministro inglés encuentra alguna resistencia. Parece, sin embargo, que un gesto amistoso de esa naturaleza es quizás necesario para las negociaciones previstas en el Pacto de los Cuatro. Se descuenta la venida de Hitler a París, por los incidentes a que podría dar lugar por parte de los emigrados, pero el encuentro puede realizarse en el pueblo de los Alpes bávaros, en que Hitler veranea.

## La masonería

La revista internacional de las Sociedades secretas publica la circular confidencial a que se refería ayer el "Journal des Débats". Procede de la Logia Monte Sinaí, que pertenece a la obediencia de la Gran Logia francesa y que recluta sus miembros en el mundo de la finanza, de la industria y del gran comercio. Lleva fecha 15 de junio. Dice que ha examinado en sucesivas reuniones los varios problemas que preocupan los espíritus de todos los hermanos en este período angustioso y siempre turbado, en el curso del cual la masonería puede jugar un gran papel. Estima que deberían ser sometidas a las diversas Logias de la obediencia las direcciones nuevas para el estudio rápido de las nuevas cuestiones de la obra común, a fin de dar al conjunto de nuestros hermanos la posibilidad de jugar un papel activo en el derrumbamiento a que asistimos. Propone la constitución de un "Colegio de venerables" para examinar cuáles son los problemas cuyo examen se impone con mayor urgencia. Agrega que, además de las cuestiones de orden nacional e internacional, convendría examinar la desafección que se manifiesta en casi todos los talleres por una disminución sensible de porcentaje de las presencias en las "tenidas".

El resto es por el estilo. De este y de otros documentos que publica la revista deduce que "la masonería se halla completamente desafiada ante los problemas de la hora presente, y que con el pretexto de combatir al fascismo quiere formar un frente común de todas las izquierdas." Santos FERNANDEZ.

# Una Escuadra italiana visita Lisboa

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 19.—Hoy ha entrado en el Tajo la Escuadra italiana al mando del almirante Burzatti. Vienen entre los buques dos cruceros de 10.000 toneladas, construidos en el año 1930, o sea los últimos. Todos los buques llevan a bordo tres aeroplanos. La tripulación de la componen en total 3.320 hombres. Los jefes italianos han cumplimentado a las autoridades, y el almirante será recibido mañana por el ministro de Negocios Extranjeros y por el jefe del Estado. La Escuadra permanecerá en Lisboa hasta el domingo.

## Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, y el ministro de Negocios Extranjeros ha dado extensa cuenta de su misión en la Conferencia Económica Mundial de Londres, así como de las conversaciones tenidas con el Gobierno francés en relación con el Tratado de comercio francoportugués.—Correia Marques.

# Treinta y dos muertos en el incendio del Gharb

PARIS, 19.—El "Journal" publica los siguientes detalles de la catástrofe motivada por el incendio que ha devastado las llanuras del Gharb, habiendo destruido las cosechas en Petit Jean y Sidi Slimane.

Según dicho periódico, el número de víctimas que han sido identificadas es de treinta y dos, y se teme que dentro de los escombros de las chozas de los indígenas haya muchos cadáveres. El incendio tardó tanto tiempo en ser dominado debido al fuerte viento caliente reinante, que hacía imposible toda lucha contra las llamas, y, además, porque en la región siniestrada no hay separación alguna entre los campos, las cosechas y las chozas de los indígenas, que están construidas a base de junco. Hasta ahora es imposible evaluar las pérdidas originadas por el incendio, pues el número de cabezas de ganado que han perecido es muy elevado. El incendio ha afectado a más de 100.000 hectáreas de terreno. Durante los trabajos de extinción los indígenas se comportaron valientemente, ayudando con gran eficacia a los equipos de salvamento.

# Paloma mensajera muerta

FERROL, 19.—En el monte de Barrial ha sido encontrada muerta de un tiro una paloma mensajera, en una de cuyas patas llevaba dos anillos con la siguiente inscripción: Marial F1299-30 Versouil 380.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Vicente Trueba, clasificado en sexto lugar en la Vuelta Ciclista a Francia, en cuya última etapa ganó el Gran Premio de la Montaña

# Comienza la Asamblea económico-social

Amplio debate sobre la reforma de los Jurados mixtos. Se pide una Unión General de Patronos, semejante a la U. G. T. Se constituirá en Madrid un Comité de enlace de todas las entidades patronales

En el local social de La Unica, comenzando ayer por la mañana la Asamblea Económico-Social organizada por diversas entidades económicas y patronales de España.

El local se hallaba totalmente ocupado por numerosas representaciones de Asociaciones y Federaciones de las diversas provincias españolas. Presidió el acto don Mariano Marraco, de la Confesión Gremial, acompañado por los señores Franci, de la Confederación Patronal Española; Junoy, de Estudios Sociales y Económicos; Bosch Labrás, de la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, y don Ramón Bergé, presidente de Unión Económica.

El señor Ayats dió lectura a las representaciones asistiendo a la Asamblea y entidades adheridas. Las primeras pasan de un millar y las segundas pueden calcularse en 500.

El señor Marraco pronunció unas palabras para dar cuenta de la importancia de esta reunión y saludar a las representaciones de provincias. Nos convoca—dijo—una situación que no es preciso subrayar, porque es conocida de todos y tiene caracteres de intolerancia. Desde el Poder se ejerce una presión partidista para acelerar el ritmo de las reivindicaciones obreras, y el predominio de un partido que se atribuye la fuerza y la representación de todas las clases trabajadoras llega a crear un estado de cosas que no puede continuar. Nos reunimos para buscar remedio a esa situación por los caminos legales. Hemos de exagerar nuestra moderación y nuestra prudencia para demostrar que en el régimen de economía dirigida que se nos quiere imponer no es posible continuar si no se cuenta con todos los elementos de la producción, entre los cuales es quizá el más importante el patronal, que representa esa burguesía tan combatida ahora y que, sin embargo, ha sido la base de la actual civilización.

Hay que convencer a los gobernantes de que nuestra colaboración les conviene, pues esta situación actual produce daño, antes que a nadie, a esas clases obreras que ellos quieren defender. Fué muy aplaudido.

## Aplausos a los salmantinos

Por la tarde se aprobó el Reglamento de la Asamblea. El señor Gómez Camacho, representante de entidades patronales de Galicia, pidió constase en acta la protesta y el dolor de la Asamblea por los vejámenes de que han sido objeto muchos vocales patronos de los Jurados mixtos. El señor Laguna, de Zaragoza, pidió a la reunión un aplauso para la representación patronal de Salamanca. Los asambleístas, puestos en pie, tributaron una calurosa ovación con vivas a Salamanca. Una voz: "Vivan los hombres! El señor Maeso, en nombre de las entidades patronales salmantinas, agradeció la manifestación de afecto y pide que Salamanca sirva de ejemplo en toda España.

Se dió lectura, a continuación, a la ponencia presentada por la Asociación general de Transportes por vía férrea, en la que se pide que no puedan los Jurados mixtos de ferrocarriles regular la cuestión de salarios, ya que se han fijado por leyes votadas en Cortes y no existe la posibilidad de elevar las tarifas para compensar los aumentos; que se modifique la cuantía señalada para los litigios, y que los Jurados mixtos de ferrocarriles y tranvías sean costeados por el Estado, como todos los demás organismos paritarios.

## Los Jurados mixtos

Se leyó después una ponencia suscrita por la Patronal de Asturias, en la que se habla de que conviene la retirada patronal del Jurado mixto de la cons-

trucción de Oviedo, o, si se creyera oportuno, de los de toda España. Se proponen también modificaciones de los Jurados y la creación de la Judicatura del trabajo y reforma del sistema de enjuiciar y de plantear los recursos. El señor Peláez defendió la ponencia, refiriéndose concretamente a las anomalías de los Jurados mixtos asturianos. Habla de la inconveniencia de una retirada total de las representaciones patronales en los Jurados (Muy bien. Grandes aplausos) y de que se suspenda el funcionamiento de éstos. El artículo 78 de la ley, que autoriza la suspensión de un Jurado mixto cuando cree conflictos graves, que es—dice—lo que ocurre en toda España.

El señor Díaz Caneja, de la Patronal minera de Asturias y de todas las huileras, convino en la necesidad de unirse, pero se opuso a actitudes de violencia. La clase patronal no puede ser anárquica.

El señor Tristany, de la Federación Catalana de Vestido y Uso, que se manifestó contrario a la retirada patronal, dijo que, especialmente en Barcelona, sería funesta.

El señor Muñoz Casillas, de la Federación de Proprietarios de Badajoz, dijo que se podían conciliar las dos tendencias, constituyendo en Madrid un organismo de enlace que en momento oportuno pudiese tomar las determinaciones precisas, por graves que fueran, en defensa de la producción.

El señor Castillo, de la Asociación general de Contratistas de Obras públicas, se mostró partidario de la retirada total. Pidió que se constituya una Unión general de Patronos de España, imitando el ejemplo de la U. G. T., con fuerza coactiva.

Don Domingo Martínez, del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, juzga nefasta una retirada. La violencia conduce sólo a resultados negativos. Habla de la improcedencia que representa que tenga la cartera de Trabajo un representante de una clase social que va precisamente contra la patronal. (Grandes aplausos. La presidencia corta el matiz político del discurso.)

## El Comité de enlace

El presidente, señor Bergé, dijo que consideraba suficientemente discutido el tema. Señaló la satisfacción de todos por el movimiento de unión patronal. La representación de Salamanca ha sido aplaudida por su triunfo; pero no hay que olvidar que ha actuado dentro de la ley y este es el ejemplo que debemos seguir. Las entidades organizadoras de la Asamblea tienen tomado el acuerdo de constituirse en Comisión de enlace de todas las Asociaciones patronales de España. Cuando actuemos podremos pulsar sobre la realidad, y lo que es más esencial que todo para tomar una determinación: la seguridad de lo que se propone se ha de cumplir. Si actuamos así no nos atropellará el Poder público. El criterio de la Mesa es el de pedir primero al Gobierno que atienda las conclusiones, y constituido después el órgano de enlace que ha de nacer de esta Asamblea. El decidirse a tomar los acuerdos que sean precisos cuando no se nos atiende.

Se sugirió leyendo múltiples ponencias relativas a los Jurados mixtos. Don Luis Sanz, de Guadalajara, demandó la reforma del procedimiento de nombrar los presidentes, vicepresidente-

# Seis sentencias de muerte para los de Castilblanco

El Consejo de guerra propone que se conmuten por las de reclusión perpetua

## ONCE PROCESADOS ABSUELTOS

BADAJOS, 19.—A las diez de la mañana de hoy se reunió a deliberar el Consejo de guerra que entiende en los sucesos de Castilblanco. Permaneció reunido hasta las dos de la tarde, hora en que fueron suspendidas las deliberaciones para comer. Terminado el almuerzo, continuaron las deliberaciones, definitivamente concluidas a las siete de la tarde.

A pesar de que la reserva guardada por los componentes del Tribunal ha sido impenetrable, sabemos que la sentencia está concebida en los siguientes términos:

"El Consejo de guerra, fundándose en que el delito fué cometido por un muchedumbre y entendiéndose que ello implica una atenuación especialísima, y además, porque dado el tiempo transcurrido desde que ocurrieron los hechos, y el cambio de circunstancias sociales, no existen en grado máximo aquellas razones de ejemplaridad que hubieran justificado en su tiempo el cumplimiento de un fallo tan grave, condena a la pena de muerte, proponiendo su conmutación por la de reclusión perpetua, a los procesados Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Horjajo Romero, como autores de la muerte de los guardias. Reclusión perpetua, que puede ser conmutada por veinte años de reclusión temporal, para Fausto Bonilla Bravo, Toribio Fernández Navas, José Navarro Pizarro, Visitación Sánchez Gil, Domingo Ruiz Luengo y Tiburcio Pizarro Horjajo, por haber ejecutado actos con tendencia a producir la muerte a los guardias que componían el puesto de Castilblanco.

A todos los procesados, menos a Cristina Luengo, que ha sido absuelta totalmente, se les imponen penas que oscilan entre tres meses y un año y ocho meses de prisión, por el delito de manifestación ilegal.

A Wenceslao García Galán, Calixto Bonilla Marrupe y Visitación González Gil, se les condena también a ocho meses de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas.

A los condenados con las penas más graves se les impone una responsabilidad civil de 10.000 pesetas de indemnización, que estarán obligados a abonar a las familias de las víctimas.

El Tribunal ha absuelto libremente, por falta de pruebas, a otros diez procesados.

En el correo de esta noche han salido con dirección a Madrid el fiscal que ha actuado en la vista, comandante don Ricardo Calderón, que vestía de paisano, y el teniente del Cuerpo jurídico militar que actuó de ponente, don José del Arco.

# Los asesinos del chófer Esparza, detenidos

SAN SEBASTIAN, 19.—Han sido puestos a disposición del Juzgado los dos individuos detenidos ayer en el barrio de Egua, como presuntos autores del asesinato del chófer Inocencio Esparza.

En la Dirección general de Seguridad confirmaron ser los detenidos los autores de la muerte del chófer. Al parecer, uno de ellos se ha declarado autor del asesinato y ha expuesto la forma en que se realizó. Los dos detenidos pertenecen a la C. N. T.

# Perecen cuatro hombres en el interior de un pozo

VALENCIA, 19.—En Genovés, cuando trabajaban en la construcción de un pozo en la finca propiedad de José María Sanchis, el mecánico Vicente Calatayud, los obreros pcoeros Hilario Navarro, Pedro Estellés y un hijo del dueño, llamado Ernesto, sufrieron síntomas de asfixia por emanaciones. A los gritos de auxilio acudieron el mecánico Agustín Enguix y otro hijo del dueño, llamado Aurelio, que estaban al cuidado de un motor. Cuando sacaban con vida a Vicente Calatayud y Ernesto Sanchis cayeron al fondo del pozo los salvadores Aurelio Sanchis y Agustín Enguix, los cuales quedaron muertos junto a los otros dos obreros.

# Peregrinación de Vitoria

ROMA, 19.—Mañana llegará a Roma una peregrinación procedente de la diócesis de Vitoria.—Daffina.

# HOMEOPATICOS

Tuberculosis, asma, aparato circulatorio y nervios, etc. Gta. S. Bernardo, 4.

¡¡GRATIS!!

Folleto nuevos tratamientos

tes y secretarios de los Jurados, que deben ser cargos dados por oposición. La Unión Patronal de las Artes del Libro de Madrid defiende la creación de una magistratura del trabajo, y el señor Tristany, el establecimiento de una magistratura, la regulación de las indemnizaciones por despido, y que los acuerdos de los Jurados se adopten siempre por pacto.

La Federación Mercantil Catalana pide que la actividad de los organismos paritarios se limite a las cuestiones de trabajo. Por último, el representante de Málaga propuso que se agregaran a la Mesa representaciones de las distintas tendencias; pero la presidencia se opuso, puesto que en la sesión de hoy las conclusiones modificadas habrían de ser discutidas con toda amplitud.

# Atentado en Barcelona contra un patrono panadero

El agresor, que es afiliado del Sindicato Unico, declaró que tenía orden de matar a dicho patrono. Estalla una bomba potentísima en una obra en construcción

## ORDENES TERMINANTES A LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA PARA QUE ACUDAN A MADRID A VOTAR

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—Los comentarios del día han girado en torno a la lucha entablada entre los "escamots" y la F. A. I. Ha habido reunión de autoridades. El consejero señor Dencás, el jefe de los Mozos de Escuadra y el de los "escamots", señor Badia, han estado con el jefe superior de Policía, para formalizar la denuncia. El jefe de Policía ha estado en la Generalidad a tratar severamente del caso con las autoridades destacadas del Gobierno de Cataluña. El gobernador se ha referido con energía al inaudito hecho de que funcionen los "escamots" al margen de la ley, siendo así que sólo hay una Policía y ésta es la del Estado. Todos parecen sorprendidos y desconcertados ante la realidad de un hecho que era público y de todos conocido. En el Parlamento de la Generalidad se comentó abundantemente el caso con los diputados de la Esquerda y de la guerra las declaraciones hechas por don Miguel Badia, jefe de los "escamots", en relación con el terrorismo, y lamentaban que su inopuntidad pueda crear dificultades al traspaso de los servicios de orden público.

Casi todos los periódicos dedican comentarios al suceso. Al "Diluvio" le parece intolerable que al amparo del poder se organicen en la clandestinidad servicios que fuera de la ley pueden constituir una gravísima amenaza para la paz pública. "La Veu", órgano de la Lliga, pone de relieve que el señor Badia ha enseñado a los periodistas una bomba, un paquete de dinamita y un revolver "Smith", y hace notar que al señor Badia, como a los demás ciudadanos, no le es lícito retener estas cosas. Y mientras el señor Badia acusa a la F. A. I. de cosas que no nos pueden sorprender, la F. A. I. acusa a los "escamots" del señor Badia del asalto a un domicilio y del secuestro de un individuo... Badia y todos los que le hayan podido ayudar, según "La Veu", quedan vitalmente incapacitados para ser admitidos en una escuela de Policía. Por su parte, "El Progreso", olvidando la época de los "jóvenes bárbaros", publica un entrefilet en el que

dice: "Nos opondremos con toda energía a que el fascismo con etiqueta de derecha o de izquierda pueda desarrollarse en Barcelona. El gobernador debe esclarecer inmediatamente lo que haya de cierto sobre el supuesto suceso que recuerda mucho el caso Mateotti". "La Noche" titula su artículo de fondo "Basta con una Policía, pero eficaz". Nada ha podido comentar "Solidaridad Obrera", ya que ha sido denunciada y recogida la edición antes de ser puesta a la venta; pero por impresiones recogidas entre los militantes de la F. A. I., les sobran hombres de acción con arrestos y entusiasmos para terminar con cualquier banda armada que se les oponga. De la misma manera dicen que supieron exterminar a las bandas del barón de Keoning y de Bravo Portillo...

Mal han sido acogidas las declaraciones del jefe de los "escamots". Incluso en la propia Esquerda hay grupos, como el de "L'Opinió" y aun el de Companys, contrarios a la actuación de éstos elementos armados y separatistas, cuya actuación en estos momentos escapa al control del partido. Sin embargo, los "escamots" cuentan con la decidida ayuda del alcalde, señor Ayguadé, y de la mayor parte de los consejeros, principalmente de los señores Dencás, Gassol, Casals y del propio Maciá. No deja de ser curiosa la circunstancia de que esta organización de la Esquerda declare públicamente su actuación en el momento en que los periódicos del partido arcrian en sus campañas contra un supuesto fascismo que afirma se está organizando en Barcelona, alentado por elementos de las colonias alemana e italiana. No es justo cargar sobre el gobernador y el actual jefe de Policía la culpa del desenvolvimiento de los "escamots". En realidad, todos, absolutamente todos los gobernadores y jefes de Policía que han desfilado por Barcelona desde la proclamación de la República, han tenido conocimiento pleno de esta organización separatista y de sus delictivas extralimitaciones. Y todos, sin excepción, han recibido sus desplantes, sin osar ponerlos coto por miedo a que ello contrariase al señor Maciá.—ANGULO.

## Atentado contra un patrono

BARCELONA, 19.—En la calle de Llobregat, del barrio de Torraza, un individuo disparó sobre un patrono panadero, llamado Ricardo Roca Maestre, que resultó con heridas de importancia. No obstante, el patrono se abalanzó sobre su agresor, con el que luchó hasta que llegó la Policía.

El detenido, al que se le ocupó una pistola sin marca y un cargador de siete cápsulas, dos de las cuales habían disparado, declaró ante el Juzgado del Hospital, que pertenecía al Sindicato Unico, y que tenía orden de matar al panadero. Este fué asistido en el Dispensario y trasladado después a su domicilio.

## Una bomba potentísima

BARCELONA, 19.—Esta noche, en un lugar conocido por el campo del Arpa, ha estallado una bomba potentísima en una obra en construcción, que ha causado grandes destrozos en la pared maestra, ha arrojado la puerta de hierro de la casa hasta la acera de enfrente.

## Herido por equivocación

BARCELONA, 19.—Hace varios días el fabricante don Salvador Casacuberta recibió un anónimo, en el que se le decía que entregase la cantidad de cien mil pesetas, bajo pena de muerte, en cierto sitio inmediato al Hospital de San Pablo. En otro anónimo posterior se le decía que la cantidad debía entregarse a algún empleado de la fábrica.

Esta tarde, a las cuatro, el gerente de la fábrica, don José Compte, se dirigió al sitio indicado, con un sobre en la mano, que era la señal convenida. A poco se presentó un niño, llamado Alberto Moreno Quijada, quien le entregó un papel, en el que había una baia envuelta y en el que se leía: "Sigue al niño con el dinero. Caso de que no lo tengas, seis como ésta irán a tu cuerpo". La Policía, que a distancia prudencial vigilaba al señor Compte, observó cómo un individuo se aproximaba al niño. Los agentes trataron de detenerle, pero el individuo sacó una pistola y comenzó a disparar hasta que se le encasilló. Los agentes la hicieron también varios disparos, que le hirieron de gravedad en el pecho. El herido resultó ser don Pedro Egua Gómez, también empleado de la fábrica, que, noticioso de lo que ocurría, quería defender a su jefe. Cuando se acercaron los policías, creyó que eran los atracadores y éste fué el motivo de que disparara.

La Policía ha detenido al autor de los anónimos, que se llama José María Casacuberta. Había sido fogonero de la fábrica de Casacuberta, y declaró que se había pasado una situación angustiosa. El niño dijo que, por unas perras que le dió Casacuberta, había llevado el recado al gerente de la fábrica.

## Para tomar parte en los quórum

BARCELONA, 19.—El señor Maciá ha dado órdenes terminantes a todos los diputados de la Esquerda para que se

# ULTIMA HORA

## Ortega, campeón de España del peso mosca

BARCELONA, 19.—En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los resultados siguientes: A cuatro "rounds", Navarro vence a Moreno, por abandono en el primero. A seis, González vence a Rico, por abandono en el quinto. A ocho, Cuesta vence por puntos a Allach.

A 10, José de la Peña contra Kid Gápin, campeón de Italia del peso "welter". El combate fué muy duro, dándose la victoria por puntos a Gápin.

A 12, para campeón de España del peso mosca, Ortega arrojó un peso de 50,100 kilos. Soría, 50,300. El combate fué muy reñido y espectacular. Los tres primeros asaltos fueron igualesados. Después, poco a poco, fué dominando Ortega, que se impuso. Los jueces dieron vencedor por puntos a Ortega, el cual quedó proclamado campeón de España del peso mosca.

## Dimite el ministro de la Guerra del Uruguay

MONTEVIDEO, 19.—El ministro de la Guerra uruguayo, señor Mendivil, ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada por el presidente de la República.—Associated Press.

## Se aprueba el acuerdo angloargentino

BUENOS AIRES, 19.—El acuerdo comercial anglo-argentino, recientemente firmado, que había sido presentado a la Cámara para su discusión, ha sido aprobado por 61 votos contra 41.—Associated Press.

## La dimisión del ministro de Hacienda

BUENOS AIRES, 19.—El señor Hueyo ha rehusado retirar su dimisión como ministro de Hacienda, y en vista de ello el Presidente de la República, señor Justo, la ha aceptado, encargando al actual ministro de Justicia, señor Irigoin, que desempeñe temporalmente la cartera de Hacienda.—Associated Press.

## La primera vez que nieva en El Chaco

BUENOS AIRES, 19.—Ha habido una gran nevada en el territorio del Chaco. Anteriormente descendió la temperatura varios grados bajo cero. Se cree que es la primera vez que nieva en la región.

# "ESPAÑA HACIA EL FASCISMO"

por El Caballero Audaz

No está en los escaparates, pero lo lee todo el mundo. EDICIONES: EDITORIAL PUEYO, ARENAL, 6.—MADRID.

# La actitud futura, cifrada en el amor a la Iglesia

## El Arzobispo de Toledo recomienda en su Pastoral la sumisión a la Jerarquía, el amor a la Patria, el respeto a la autoridad, la resistencia a la ley injusta y el uso cristiano de los derechos civiles y políticos

### OBLIGACION DE COLABORAR EN LA GRAN CAMPAÑA MODERNA DE LA A. CATOLICA

(Conclusión del texto íntegro de la Carta-Pastoral del doctor Gomá, que comenzamos a publicar ayer.)

Se ha dicho que la vida cristiana es un órgano de los sentidos, el natural y el sobrenatural; pero es la misma mano la que los pulsa, el mismo aire que produce los sonidos, la misma y única armonía que debe producirse, que es la armonía de una vida integralmente cristiana. De no entenderse así la vida, el abstraccionismo en los aspectos múltiples de la vida pública, o la promiscuidad—que llegará tal vez a la prevaricación en la actuación pública—contra la conciencia personal—con principios políticos—con hombres—con campañas, acarreado daño a la religión y provecho al adversario.

### VI.—Nuestra actitud futura: amor entrañable a la Iglesia

Y vamos a la parte constructiva de esta Carta Pastoral, que se alarga ya demasiado, pero que podría defraudarnos si quedara en la simple exposición de tantas ruinas como lamentamos y de algunas de las principales causas, internas y externas, que las ocasionaron.

que él, en su admirable Enciclica "Graves de communi", había hablado León XIII de la verdadera democracia, fundada y regida por los principios de la fe, en términos que jamás llegarán a ser una concepción filosófica o social desajada del Evangelio. La Iglesia es, en frase de San Agustín, la que no solamente une a los hombres en sociedad, sino que enlaza con los vínculos de la fraternidad ciudadana a ciudadanos, naciones o pueblos, convirtiéndolos a todos en hermanos; ella es la que hace saber, dice el gran Obispo, "que si no todas las cosas son debidas a todos, a todos se debe la caridad, y a nadie la injusticia".

precio hecho al mismo Dios, que envió a su hijo, el Hijo Divino (26). Ya veis cuán íntimamente ha querido Dios solidarizarse con la autoridad de la Iglesia, y cuán sagrado debe ser para todos permanecer invariablemente unido a ella, sin sangre, sin mancha ni arruga" (29); del Estado, que es la organización humana de la sociedad civil, que puede constituirse, salva la justicia, en la forma que mejor le convenga, que es la forma de la potestad espiritual, que es divina, y que aranca directamente de los poderes de Jesucristo, Legado divino: "Yo te daré las llaves del reino de los cielos; lo que fuerdes atado en la tierra, será atado en el cielo" (30). De la potestad temporal, a la que se debe también la obediencia: "Que toda persona se someta a las autoridades superiores" (31), pero que no puede ser ejercida contra la potestad espiritual, que es divina, y que los derechos e intereses de Dios en la sociedad.

### VII.—Ante el Estado, la autoridad y la ley

Contra la Iglesia y su autoridad hemos visto en nuestros días surgir el concepto de una soberanía absoluta en todos los órdenes de la vida y que, por lo mismo, desconoce los fueros divinos de la santa Iglesia; y el de una autoridad civil que vincula para sí la potestad total con respecto a la autoridad religiosa. Dejad que os demos unas direcciones elementales en este punto vivo en que pueden ventilarse intereses de conciencia de nuestra patria, que nos relaciones con Dios y en orden a sus eternos destinos.

### Amor patrio

De este concepto integral de la vida social, que jamás ha dejado de ser religiosa, y que es necesario el concurso de las dos autoridades, temporal y espiritual, para el bienestar de un pueblo, que no es de solos cuerpos o de puros poderes, y sobre todo, el concepto de la potestad espiritual, que es divina, y que, derivamos una serie de consecuencias, que son otros tantos principios de vida ciudadana y cristiana y que no hacemos más que indicar.

### Sumisión a la jerarquía

Amad a la Iglesia, carísimos hijos nuestros. Al odio que se complace en cobrirla y aherrojarla, tratándola como sociedad de excepción a la que casi se niega el aire de elementales derechos sin los que individuos y sociedades no pueden existir en el seno de una sociedad, respondió con el esfuerzo filial en reivindicar sus derechos y restituir al estado y rango que se le debe. Pio XI no acaba de decir en su Enciclica "Dilectissimi", que "cuanto más busquen los enemigos de la Iglesia alejar a los pueblos del Vicario de Cristo, tanto más afectuosamente, por disposición providencial de Dios, que sabe sacar bien del mal, se ha de aplicar a ella". Hagamos lo mismo con la Iglesia, de la que el Papa se cabeza visible.

### Resistencia a la ley injusta

Resistencia a la ley injusta. El que se rebela contra la ley injusta, se rebela contra la ley divina, que es la ley de Dios. La ley divina es la ley de Dios, que es la ley de la justicia, que es la ley de la caridad, que es la ley de la verdad, que es la ley de la vida. La ley divina es la ley de Dios, que es la ley de la justicia, que es la ley de la caridad, que es la ley de la verdad, que es la ley de la vida.

### Respeto a la autoridad

Tened un concepto justo de las autoridades y de su jerarquía. Ambas, la espiritual y la temporal, son soberanas en sus respectivos órdenes. La espiritual es la soberana en el orden de la vida eterna, y la temporal es la soberana en el orden de la vida temporal. Ambas son soberanas en sus respectivos órdenes, y ambas son soberanas en el orden de la vida humana.

### Desidia y cobardía

No seamos perezosos ni cobardes, que estos vicios, la pereza y la cobardía, han sido dos causas más, de orden interno, que han contribuido a la ruina de nuestras cosas.

### La Iglesia ayuda al Estado

Declaro que la Iglesia es rival del Estado, o una rívorca para que el Poder pueda ser fuerte, o una valla que se opone a las reivindicaciones democráticas, es villana calumnia o ignorancia crasa de su esencia, de sus recursos y procedimientos y de su historia. Internacionalmente, como el fundamento de la autoridad, que es la ley de Dios, que es la ley de la justicia, que es la ley de la caridad, que es la ley de la verdad, que es la ley de la vida.

### Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabé Salud. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente.

### El deber personal de la perfección cristiana

Y ha llegado la hora—y este es deber personalísimo de todos y cada uno de nosotros—de hacernos cada día mejores. El deber personal de la perfección cristiana es el deber de cada uno de nosotros, que es el deber de la sociedad religiosa, que no puede cobrarse sin grave daño de los intereses espirituales de la misma.

### PASTILLAS VCHY-ETAT

facilitan la digestión

### HIPOFOSFITOS SALUD

Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Es el gran normalizador del intestino y lo bilis. Grogeas en cajitas precintadas. Fidele en Farmacia.

### EL MEJOR LAXANTE

UNO O DOS GRANOS AL CENAR LIMPIA NUESTRO INTESTINO

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

### ORGANIZACIÓN SUPLETORIA

La Acción Católica, como organización y movilización de nuestras fuerzas, tiene amplia base, y a ella, en sus varios aspectos, pueden pertenecer cuantos tengan prontos y voluntarios para organizarse para intensificar el ritmo de la vida social. Su objetivo es tan amplio, que no hay en la sociedad una sola necesidad ni un solo problema que la Acción Católica no pueda abordar. Es la verdadera fuerza de la conciencia colectiva, porque en ella se reúnen todos los hijos de la Cruz y porque su objeto es revalorizar los intereses de la Cruz en todos los aspectos de la vida.

de estos límites, tiene derecho de ejercer su acción propia" (28). "Es el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, quien, para que el mundo conozca su amor, más que la carta magna de la ciudad de Dios, que él fundó con los mismos hombres que constituyen la ciudad de la tierra, que es la sociedad civil. Jesucristo, que se entregó para que diéramos a conocer la verdad del tributo que la autoridad civil reclamaba de los ciudadanos, respondió: "Dad al César lo que es del César, y al César lo que es de Dios". Pero añadió: "Y a Dios lo que es de Dios"; y de Dios son las cosas del espíritu y la autoridad que las regula y los medios que conducen al fin que no es otro que el eterno definitivo y eterno del hombre.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Amor patrio. De este concepto integral de la vida social, que jamás ha dejado de ser religiosa, y que es necesario el concurso de las dos autoridades, temporal y espiritual, para el bienestar de un pueblo, que no es de solos cuerpos o de puros poderes, y sobre todo, el concepto de la potestad espiritual, que es divina, y que, derivamos una serie de consecuencias, que son otros tantos principios de vida ciudadana y cristiana y que no hacemos más que indicar.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

de estos límites, tiene derecho de ejercer su acción propia" (28). "Es el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, quien, para que el mundo conozca su amor, más que la carta magna de la ciudad de Dios, que él fundó con los mismos hombres que constituyen la ciudad de la tierra, que es la sociedad civil. Jesucristo, que se entregó para que diéramos a conocer la verdad del tributo que la autoridad civil reclamaba de los ciudadanos, respondió: "Dad al César lo que es del César, y al César lo que es de Dios". Pero añadió: "Y a Dios lo que es de Dios"; y de Dios son las cosas del espíritu y la autoridad que las regula y los medios que conducen al fin que no es otro que el eterno definitivo y eterno del hombre.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Amor patrio. De este concepto integral de la vida social, que jamás ha dejado de ser religiosa, y que es necesario el concurso de las dos autoridades, temporal y espiritual, para el bienestar de un pueblo, que no es de solos cuerpos o de puros poderes, y sobre todo, el concepto de la potestad espiritual, que es divina, y que, derivamos una serie de consecuencias, que son otros tantos principios de vida ciudadana y cristiana y que no hacemos más que indicar.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

de estos límites, tiene derecho de ejercer su acción propia" (28). "Es el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, quien, para que el mundo conozca su amor, más que la carta magna de la ciudad de Dios, que él fundó con los mismos hombres que constituyen la ciudad de la tierra, que es la sociedad civil. Jesucristo, que se entregó para que diéramos a conocer la verdad del tributo que la autoridad civil reclamaba de los ciudadanos, respondió: "Dad al César lo que es del César, y al César lo que es de Dios". Pero añadió: "Y a Dios lo que es de Dios"; y de Dios son las cosas del espíritu y la autoridad que las regula y los medios que conducen al fin que no es otro que el eterno definitivo y eterno del hombre.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Amor patrio. De este concepto integral de la vida social, que jamás ha dejado de ser religiosa, y que es necesario el concurso de las dos autoridades, temporal y espiritual, para el bienestar de un pueblo, que no es de solos cuerpos o de puros poderes, y sobre todo, el concepto de la potestad espiritual, que es divina, y que, derivamos una serie de consecuencias, que son otros tantos principios de vida ciudadana y cristiana y que no hacemos más que indicar.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

Resistencia a la ley injusta. La mala voluntad, y la mala ley que de ella procede, es lo que debemos evitar. Aun en el caso de que no podamos proceder al máximo punto, en discernir la bondad o malicia de la ley, cuyo juicio, en las cosas que atañen al orden espiritual, corresponde a la Iglesia, y en la forma de amoldarnos, de resistir, a ella, rechazarla.

versal e íntima en la vida cristiana de España; y los beneméritos Institutos religiosos se verán cobijados por una ley de excepción que atará sus manos para que no produzcan el bien que hasta ahora hicieron; y se ha desaterrado a Dios de todos los órdenes de la vida, conllevándolo como un intruso; y los sacerdotes, casi reducidos al hambre, quedan desposeídos de los escasos medios que tenían para ejercer con cierta holgura su obra de superterrenales. El sacerdocio oscuro de una vida sacerdotal del sacerdotismo no provechos, colmada tal vez de desconsideraciones y peligros, restará—ya lo estamos tocando—candidatos para los abnegados servicios del santuario y de la adoración de las almas. La Acción Católica deberá tener entre nosotros todo el carácter de una organización supletoria que ha hecho necesaria, a más de las circunstancias generales, la prueba terrible por que pasa la Iglesia en nuestra España.

Por la Acción Católica se llegará a donde no puede alcanzar la acción propia ministerial de la Iglesia. Reducida ésta al recinto de sus templos y a la administración de los sacramentos y el arte de la gracia, y aun intervenida recientemente en sus funciones magistrales, no puede ponerse en contacto más que con los que ella se acerca: la gran masa del pueblo, los que más lo necesitan, que a distancia se hallan de ella, y el arte de gobernar en cristiano la sociedad. La política anticristiana ha sido el arte demodador del Cristianismo: se pena de quedar definitivamente bajo el fuego de las baterías enemigas, empujadas por los reducidos formidables del poder, impone un supremo esfuerzo en rebaular la política y lograr, por repercusión, una actuación en cristiano del poder político.

Este uno de los grandes fines de la Acción Católica. La Acción Católica, dice Pío XI, se eleva y se desarrolla por encima y fuera de todo partido político. No intenta ella hacer la política de un partido. Ni ser un partido político. Los católicos, no obstante, han comprendido que esto no quiere decir que deben desentenderse de la política cuando política significa el conjunto de bienes comunes, por oposición a los bienes singulares y particulares. Los bienes comunes se refieren a la "polis", es decir, a la ciudad, a la nación, a la comunidad en el sentido integral de la palabra. ¿Cómo podríamos desentendernos de estas cosas que son las más grandes e importantes, de estas cosas que a un deber de caridad nos obliga a que dependan de los mismos bienes que nos ha dado Dios, los bienes domésticos, los bienes privados y los mismos intereses de la religión? No podemos, pues, desentendernos de estas cosas, y de ello es preciso sacar la conclusión siguiente: "El poder católico, a pesar de no hacer política de partido, quiere preparar a hacer buena política, gran política; ella quiere preparar políticamente las conciencias de los ciudadanos y formarlas, hasta en ese sentido, en el espíritu católico. A medida que esta formación se realiza, se preparan, paralelamente, en un sentido cristiano y católico, las grandes decisiones y las grandes cosas; y en este sentido, por consiguiente, no sólo la Acción Católica cristiana, sino también la Acción Católica política, sino que hace de ello un deber preciso, obligándole a intervenir en los negocios políticos con una conciencia más ilustrada y más reflexiva. (45). Algo largo es esto, no podría decir más auto-riazadamente que en ella concretarse la eficacia de la Acción Católica en el orden político.

**Acción social**

Lo mismo decimos del orden social. Un verdadero orden de redistribuidores se ha lanzado a la conquista de nuestro sencillo pueblo, que ha creído, sobre su palabra, que la tierra, transformada por las novismas doctrinas, se convertiría pronto en una nueva Arcadia. Y el pueblo, eterno infante, se ha dejado engañar. El "habladnos cosas que nos plazcan" (46) ha sido el tema explotado por los embaucadores de todo tiempo. ¿Quién se acercará en nombre de Jesucristo a los pobres y desvalidos, si se les ha hecho entender que la religión es el opio que les ha adormecido, mientras los poderosos, al amparo de la Iglesia que les protegía, han amasado sus fortunas con el esfuerzo multiplicado del bracero? ¿Cómo se les hará entender que la cuestión de la paz social es cuestión de justicia social, y que es inútil buscar soluciones de justicia fuera del Evangelio de los pobres, que es el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo? ¿Quién les dirá que la Iglesia es la única institución que ha trabajado durante diecinueve siglos en la rehabilitación de todos los derechos de todos los desvalidos; la única que puede dar al trabajador lo que promete, porque es la única que promete todo cuando puede darse para que, dentro de la justicia social, garantía del bienestar de los individuos y del progreso de las naciones, gocen los hombres, en una justa distribución, de los bienes de la tierra que Dios ha dado para todos?

**Conclusión.—Nuestro optimismo**

Terminamos esta Carta expresando ilimitada confianza en el porvenir. La fundamos sobre la misericordia infinita de nuestro Dios, del Dios de nuestros padres, que durante siglos ha demostrado en forma tan amorosa y viva su preocupación por nuestra querida España. No consentirá Él que su nombre se borre del corazón español, como sus enemigos pretenden. Sobre la oración y penitencia de tantas almas dobladas, y hasta de tantas vidas justas que se han ofrecido en holocausto para el triunfo de la causa de Dios y en expiación de los pecados que nos han acarreado tan tremendo castigo. Sobre "la fe que crece" entre nosotros, según expresión del Apóstol (49), que permite abrigar el optimismo de opima cosecha espiritual en un futuro no lejano. Sobre el celo de nuestros sacerdotes, que se ha redoblado, y sobre el sacrificio que la revolución les ha impuesto y que han aceptado con la paciencia y la resignación de los verdaderos perseguidos por la justicia.

Sobre el testimonio de la historia, que nos dice de persecuciones y horas tan graves como las actuales para la Iglesia, a las que siguieron siempre los días serenos de la paz, a veces brillantes con la gloria del triunfo. Y sobre la bondad infinita del Corazón sacrosanto de Jesús, de quien somos herencia y reino especial, y las entrañas maternales de María Santísima, que hizo de España "su tierra", cuya posesión viniera con su poder invencible. Que nos proteja la celestial Señora, que quiso santificar esta tierra de Toledo con sus plantas para entregar a San Ildefonso, Nuestro glorioso predecessor, rica prenda de su bondad, así como los santos Patronos de la Archidiócesis que velan desde el cielo por la incorruptibilidad de nuestra fe y de nuestra vida cristiana.

Prenda de esta preciosa es la bendición que con paternal afecto os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

En Nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, a 12 de julio de 1933.

— ISIDRO, Arzobispo de Toledo, A. A. de Tarazona y Tudela.

(45) Su Santidad Pío XI a la Asamblea de la Federación italiana de hombres católicos, 30 octubre de 1926. (46) Is., 30, 10. (47) Ecles., 4, 12. (48) Job., 17, 2. (49) 2 Thess., 1, 3.

**LA VIDA EN MADRID**

Los nuevos ingenieros industriales en la Asociación Central

En el local de la Asociación Central se ha verificado la recepción de los nuevos ingenieros industriales con un acto sencillo y cordial. El presidente de la Asociación, don Mariano Ginovés, dió la enhorabuena a los nuevos compañeros en nombre de todos y les animó y exhortó a trabajar. Don Juan Usabiega, director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, felicitó a los nuevos compañeros y les dio un curso de palabras de bienvenida y de alabanza para todos ellos, augurándoles todo género de éxitos. El presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, señor Pérez Urruti, dió la bienvenida a los nuevos titulados e hizo votos por que la unión entre todos los ingenieros españoles sea cada vez más intensa, y, finalmente, don Manuel Soto, que durante tanto tiempo ha pertenecido a la Junta directiva de la Asociación, se dirigió a los nuevos ingenieros para felicitarlos, y después, situándose en el grupo de ellos e interpretando su sentimiento, hizo patente el entusiasmo con que están dispuestos a trabajar y agradecer el homenaje de que se les hizo objeto.

Después se sirvió una espléndida merienda.

**Exposición de trabajos de alumnos de Artes y Oficios**

Ha sido inaugurada por el subsecretario de Instrucción pública y el director de Enseñanza Profesional y Técnica la Exposición de los trabajos de los alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, en la Sección segunda, calle del Marqués de Cubas, número 15. La Exposición estará abierta al público todos los días laborables, de once a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde, y los días festivos de once a una solamente.

**Boletín meteorológico**

Estado general.—Las altas presiones que todavía quedaban en el Canal de Mancha se han desvanecido completamente, y sólo queda el núcleo de las Azores. Por Francia, la Península Ibérica, Mediterráneo e Italia, se forman una serie de núcleos tormentosos de carácter térmico.

Por España, durante la noche del martes se observan ligeros aguaceros tormentosos por las regiones centrales y durante el día por las cuencas del Ebro y Duero. La temperatura está estrictamente normal. La nubosidad es grande por toda la Península, excepto por el centro de Andalucía.

Las nieves se conservan hasta las seis de la tarde de ayer.—En Vitoria, 3 mm.; Pamplona y Tortosa, 2; Albacete, 0,3; Valladolid, 0,2; San Sebastián, Zamora, Madrid, Logroño, Gerona y Alicante, inapreciable.

**Asociación oficial de vecinos-inquilinos**

(Hernán Cortés, 13).—10 n. Junta general ordinaria. juran para que no prevalezca el sentido natural de conservación. Por tres veces, dice Nuestro venerable Hermano el Obispo de Vitoria, le dijo el Papa que "desca, encarga y ordena la concordia, la inteligencia, la unión a todos los católicos en lo que les es común". Y sobre el mismo encargo del Papa y sobre las ordenaciones del Obispo, se ha podido sustituir con razones corrosivas de este espíritu de unidad, condición indispensable de nuestro triunfo. Nadie, como nosotros, tiene el aguijón de la caridad que unifica. Nadie tiene una constitución de unidad espiritual como nosotros: un Señor, una fe, un bautismo, es decir, el mismo Dios, la misma forma intelectual dogmática y la misma gracia. Somos un cuerpo vivo y un edificio levantado sobre el mismo fundamento, según las bellas metáforas del Apóstol. Una misma plegaria del mismo Hombre-Dios, en la hora de su testamento, expresaba, como anhelo de su Corazón, y como forma de nuestra sociedad, el hecho de la máxima unidad: "Que sean todos una misma carne...". "Que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, y que todos sean una misma cosa en nosotros." (48) "La división y la discordia, cuando se trata de los supremos intereses de la religión, de defenderla ante la furia del enemigo, o de reconstituir lo que se nos arrebató, sería torpeza imperdonable y crimen de lesa religión.

**FIGARO**

Moderno sistema de refrigeración GRAN EXITO DE La banda de las perlas negras SENSACIONAL FILM POLICIACO

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: El vencedor de los Partos (éxito formidable).—A las 10,45: Varietés. Ópera Negra. Orquesta Lecuona y otras atracciones.

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45: La casa de Quirós.

COMEDIA.—A las 10,45: Amigos o rivales (Adolphe Menjou) y Buscando fieras vivas (hablada en español).

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—6,30 y 10,30 (programa extraordinario): Usted será mi mujer (deliciosa comedia frívola presentada UFA). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45: Prisionero de mi corazón (por Mary Glory y Roland Toutain).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Elegancia (por Marta Eggerth).

CINE BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Al Este de Borneo.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Amigos o rivales (Adolphe Menjou) y Buscando fieras vivas (hablada en español).

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa SAC).—6,45 y 10,45: De quíro. Anita. Actuación del famoso ilusionista Richardi.

FIGARO (Teléfono 23741). Moderno sistema de refrigeración.—6,45 y 10,45: La banda de las perlas negras (éxito excepcional).

**143 PLAZAS PARA SEÑORITAS**

de taquimecanógrafas en el ministerio de Guerra, 3.000 pesetas y accesorios. Edad, 15 a 45 años. Instancias hasta el primero de septiembre. Para el programa, que regalamos, "CONTESTACIONES" y preparación por jefes del Cuerpo, adóptense al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. En las oposiciones que acaban de celebrarse para mecanógrafas de Gobernación y mecanógrafas de Estadística, y a las que han acudido más de 30 Academiastas, HEAMOS OBTENIDO UNA VEZ MAS EN DICHAS DOS OPOSICIONES EL NUM. 1 e ingresados casi todos los alumnos. Presentamos instancias y obtenemos documentos.

Objetos perdidos.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentran a disposición de las personas que acrediten su permanencia, una caja de madera con varias piezas de herramienta, y un carnet de identidad, con fotografía y pasaje, hallados en la vía pública.

**BAZAR UNIÓN**  
Mayor, 1, Puerta del Sol.  
**BAULES, MALETAS**

**A LOS VERANEANTES**

Para comestibles finos, marcas legítimas, buen servicio a domicilio. Casa Dolores HERMANOS SAN SEBASTIAN

¿VA USTED A SIGUENZA? Hospédes en el Hotel Eñías, completamente reformado. Cambio de dueño.

**FLY-TOX**  
MATA MOSCAS, POLILLAS, MOSQUITOS, GUINOS, ESCABAZOS, ETCÉTERA.  
Empleado de pulverizador FLY-TOX de mano.

**Neveras IBARRONDO**  
Preferida en todo hogar por su buen resultado. Pídale catálogo, INFANTAS, 29. Facilidades de pago.

**PROGRAMAS del Instituto Social Obrero**

Programas de las asignaturas que en él se cursan:  
Apologética.—Don José García Godard.  
Doctrina social católica.—Don Pedro Cantero Cuadrado.  
Historia de las doctrinas sociales.—Don Mariano Sebastián Herrador.  
Organización sindical.—Don Javier Martín Ariza.  
Legislación social.—Don José Rodríguez Soler.  
Técnica de la propaganda.—Don Tomás Cerro Corrochano.

El precio de cada uno es el de 1,50 pesetas. Los pedidos al Secretario del I. S. O., que nos envía previo pago o contra reembolso.  
Alfonso XI, 4.—Apartado 466.

**CINEMATOGRAFOS Y TEATROS**

**PELICULAS NUEVAS**  
**PALACIO DE LA MUSICA.**  
"Luz azul".  
Casi diríase que el propósito de esta cinta es puramente de exhibición fotográfica. Como tal es un triunfo rotundo completo. La majestad de las rocas alpinas, la belleza de paisajes exuberantes, en los que se mezclan horizontales de nieves, alturas abruptas, vegetación, lagos y riachuelos pintorescos, y, sobre todo, tipos tomados del natural en las montañas del Tírol, forman un escenario prodigioso e insuperable. En tal ambiente transcurre una acción legendaria, algo ingenua y, desde luego, lenta y ceremoniosa. Los amores de una muchacha enigmática tendida por brujas, que descubre en las alturas de un pueblecito un yacimiento de cristallinas dolomitas, con lo que enriquece al pueblo. Por estos amores, como casi todos los de leyenda, son amargos y trágicos. La joven muere despedazada cuando esperaba con alegría y felicidad al amado.

Sencillo, sin grandes complicaciones, con una acertadísima interpretación y unas bellísimas exhibiciones también de arriesgado alpinismo, el "film", salvo algunas que otro detalle naturalista, es decoroso.  
L. O.

**GACETILLAS TEATRALES**

**Comedia**  
Esta noche, debut de la gran compañía de variedades Blanca Negri. Tres pesetas butaca.

**Cine San Carlos**  
Hoy jueves, estreno: "El ala rota" por Lupe Vélez.

**Cartelera de espectáculos**

**TEATROS**  
IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45: El vencedor de los Partos (éxito formidable).—A las 10,45: Varietés. Ópera Negra. Orquesta Lecuona y otras atracciones.

TEATRO CHUECA.—6,45 y 10,45: La casa de Quirós.

COMEDIA.—A las 10,45: Amigos o rivales (Adolphe Menjou) y Buscando fieras vivas (hablada en español).

CINE GENOVA (Teléfono 34378).—6,30 y 10,30 (programa extraordinario): Usted será mi mujer (deliciosa comedia frívola presentada UFA). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45: Prisionero de mi corazón (por Mary Glory y Roland Toutain).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Elegancia (por Marta Eggerth).

CINE BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: Al Este de Borneo.

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: Amigos o rivales (Adolphe Menjou) y Buscando fieras vivas (hablada en español).

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa SAC).—6,45 y 10,45: De quíro. Anita. Actuación del famoso ilusionista Richardi.

FIGARO (Teléfono 23741). Moderno sistema de refrigeración.—6,45 y 10,45: La banda de las perlas negras (éxito excepcional).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45: Luz azul (El monte de los muertos). PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11: ¡Alé, París! (noche, 1 peseta).

**Una próxima Vuelta ciclista a Galicia**

**Trueba se mantiene en el sexto lugar. La Asamblea Nacional de "football"**

**Vuelta a Galicia**  
VIGO, 19.—La Comisión organizadora de la Vuelta ciclista a Galicia continúa sus trabajos. Los organizadores recibieron una carta de Alfredo Bulla, capitán del equipo suizo que toma parte en la Vuelta ciclista a Francia, en la que pide detalles de la Vuelta a Galicia. Se da por segura su inscripción.

**La Vuelta a Francia**  
BURDEOS, 19.—El resultado de la XIX etapa de la Vuelta ciclista a Francia, en el recorrido Pau-Burdeos, de 208 kilómetros, es el siguiente:  
1. Aerts, en 7 horas, 54 minutos, 1 segundo.  
2. Le Greves, a una longitud.  
3. Speicher, a media longitud.  
4. Guerra.  
5. Le Calvez.  
6. Lapébie.

"Ex aequo", todos los demás ciclistas, incluido Vicente Trueba, clasificados en igual tiempo que el primero.

**Trueba el sexto**  
BURDEOS, 19.—Clasificación general después de la diecinueve etapa de la Vuelta ciclista a Francia:  
1. Speicher, en 120 horas 57 minutos 48 segundos.  
2. Martano, en 121 h. 2 m. 56 s.  
3. Guerra, en 121 h. 4 m. 49 s.  
4. Lemaire, en 121 h. 13 m. 33 s.  
5. Archambaud, en 121 h. 19 m. 10 s.  
6. Trueba, en 121 h. 25 m. 15 s.  
7. Level, en 121 h. 33 m. 7 s.  
8. Magné, en 121 h. 34 m. 25 s.  
9. Stoeppels, en 121 h. 43 m. 16 s.  
10. Aerts, en 121 h. 44 m.

**Clasificación internacional**  
BURDEOS, 19.—Después de la diecinueve etapa de la Vuelta ciclista, la clasificación por naciones es la siguiente:  
1. Francia, en 363 horas 51 minutos 23 segundos.  
2. Bélgica, en 365 h. 15 m. 37 s.  
3. Alemania, en 366 h. 24 m. 1 s.  
4. Suiza, en 367 h. 51 m. 31 s.  
5. Italia, en 369 h. 8 m. 38 s.

**Football**  
Asamblea de Federaciones y Clubs  
Hoy, a las diez y media de la mañana, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País comenzará la Asamblea de Federaciones y Clubs de "Football". El orden del día es el siguiente:  
Lista de delegados, lectura y aprobación del acta de la última reunión, ídem de la Memoria del Comité ejecutivo, ídem del estado de cuentas y balance del ejercicio, nombramiento de la Comisión examinadora, presupuesto para el ejercicio de 1933-34, proposiciones de las Federaciones y Clubs miembros en propiedad, ídem del Comité ejecutivo, ídem de los delegados presentados conforme al artículo 12 de los estatutos, calendario nacional e internacional de partidos (entendiéndose el del campeonato del mundo), elección de miembros para cubrir las vacantes reglamentarias en el Comité ejecutivo, elección del Comité central de árbitros, elección de seleccionador nacional y ruegos y preguntas.

**Alpinismo**  
Recorrido del Guadarrama 1933  
La VII expedición del recorrido del Guadarrama 1933 del programa deportivo de verano de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara será a las Ma-

**La República no tiene Prensa**. Si señor, es verdad. Al descubrir este Meditarráneo, "El Liberal" clama y grita desahogado. Es algo divertidísimo, ¡se acabó el corral! Pero lo que "El Liberal" no se pregunta es por qué no tiene Prensa. ¿No sería más honrado reconocer que lo que no tiene es opinión? Pues ya lo saben ustedes, la República, mejor dicho, este Gobierno, porque ya sólo a "El Liberal" se le ocurre identificar ambos conceptos, cuenta con toda la opinión del país. A esa opinión se encarga de dirigir él solo, por ministerial hasta la muerte "El Liberal".

Después de tal catilinaria, ¿qué extraño no es que "El Liberal" empiece su polémica? ¿Dónde está la crisis?—se pregunta. El se lo dice todo: "Absolutamente en ninguna parte." El tiene razón contra todos los demás. Pero, Señor, ¡si ya no está con el Gobierno ni la F. U. E.!

"Ahorra" ve la crisis que "El Liberal" no ve. La espera acaso en alguno de los motivos que señaló ayer "El Sol". Así dice: "Una crisis más honda es la que España apetece en estos instantes. Lo que importa es brindar cauce normal y asegurado al tránsito del socialismo desde las filas de la mayoría a los bancos de la oposición."

"El Sol" insiste en su campaña sobre los Jurados mixtos. "La campaña—dice—de las clases productoras es evidente que no va dirigida contra la organización paritaria nacional, contra la función conciliatoria del Estado, sino contra un régimen de extralimitaciones y violencias que ni siquiera procura disfranzarse con la legislación y que tiende a descalabrar las Empresas privadas de creación de riqueza sin traer nada que sirva para su sustitución."

En otro lugar hallamos esto: "Don Fernando de los Ríos y Zulueta... Critica lo de las relaciones diplomáticas con los soviets, sobre todo por haberse iniciado las conversaciones mediante la acción nefasta de los resortes de gobierno en manos de quienes hoy los tienen y manejan, que no le asusta la inacción, sino la acción."

"La Nación" se ocupa también de la languidez de las Cortes. Defiende el criterio de que el que no trabaja no debe cobrar, y cita el caso de Maciá, que por una sola vez que ha asistido al Congreso, lleva cobradas 25.000 pesetas.

Critica lo de las relaciones diplomáticas con los soviets, sobre todo por haberse iniciado las conversaciones mediante la acción nefasta de los resortes de gobierno en manos de quienes hoy los tienen y manejan, que no le asusta la inacción, sino la acción."

El próximo domingo, 6 de agosto, se presentará por primera vez ante nuestro público el afamado matador de novillos Antonio Mateos, quien toma parte desinteresadamente matando un hermoso novillo en el festival benéfico que se celebrará dicho día en la Plaza de Vista Alegre a beneficio de las Escuelas del Fomento de Toledo.

**Sustraeen 30 miligramos de rádium**

El doctor don José Velasco Pajares, que vive en la calle de Bárbara de Braganza, número 8, denunció ayer en el Juzgado de guardia la desaparición de 30 miligramos de rádium, que tenía en su consultorio, valorado en 12.000 pesetas.

**OTROS SUCESOS**

Del interior de un automóvil.—René Alexandre denunció ayer que de un automóvil que dejó en el paseo del Prado le sustrajeron una máquina fotográfica y unos gemelos valorados en 3.000 francos.

Accidente de trabajo.—Trabajando en un taller de la calle de Lagasca, se produjo herida de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, Alfonso Pastor López, de veintidós años, domiciliado en la calle de Francisco Sileva, número 10.

**PELO SEDOSO**

Use Petróleo Gal. Tendrá pelo sedoso y limpio, sin caspa, y se peinará y ondulará mejor.

**PETRÓLEO GAL**

FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE





# ANUNCIOS POP PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tirolenses, S. A., Peligros, 2.  
La Prensa, Carmen, 16, principal.  
Publicitas, S. A., Avenida Pi y Margall, 3, Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.  
SIN AUMENTO DE PRECIO

## ABOGADOS

RESOR Cardenal, abogado. Consulta, treses, Cervantes, 19. Teléfono 13260. (8)

## AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 4. (17)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega, Puerta del Sol, 15. (17)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimo, investigaciones familiares. Preciosos, 50, principal. (6)

## ALMONEDAS

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (3)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, planos, espejos, trapaso comercio con edificio. Leñeros, 37. (2)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, frescos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entre el Sol. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

NUCHA tendrá chinchas en las higiénicas camas de Puente, Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

COMEDOR barroco robe ganga, despacho acobino, tresillo ocasión, alcaza, recibidor español; urge vender. Puerta, 4. (8)

XOVIOS, por 475 pesetas comedor, alcaza, recibidor, cocina. Luna, 27, Trigueros. (1)

GANGA alcoba. Cubista, del artista al comprador. Carlos Arniches, 1, principal. (4)

ALMONEDA palacio G46n, grandes rebajas, muebles, cuadros, cuadros, objetos. Olózaga, 12. (3)

PAGO mucho, muebles, máquinas coser y escribir, aunque estén empañadas. Guipuzcoas, 4, Teléfono 35173. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (2)

CAMA, edición, almohada 50, camas de alcaza, alcoba, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (3)

ALMONEDA, piano, máquina Singer, colchón, cama, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

## ALQUILERES

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CUARTOS, 85: Alcos, 85; tiendas, naves, Escorial, 19. Embarcadero, 104. (2)

MAGNIFICO ático, nueva habitación, España, 22, Teléfono 30324. (6)

MATRIMONIOS, visitado cuartos modernos. General Arrando, 16, Teléfono 40717. (6)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

ESCOCIAL alquiles hotel amueblado. Teléfono 92514. (7)

COLINDANDO plaza Caliao, amplio exterior, confortables, apropiado oficinas, pesonajes, 400. Miguel Moya, 4. (3)

ALQUILO hermosos hoteles señor. Rodríguez San Pedro, 28 duplicado. Señor Garabayo. (3)

EXTERIORES Baño, ascensor, agua Lora, 24 y 19 duros. Murcia, 28. (3)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (3)

ALQUILO tienda, trastienda, vivienda, patio, 17 duros. Espronceda, 4. (3)

ZARAUZ, Alguilo hermoso "chalet", 20 camas, 3 cuartos baño, sin ropa blanca ni cubiertos; 50 metros playa y 50 "golf", 5.500 pesetas. Pedro José Larrañaga. (3)

CASA nueva, alquile, magníficos cuartos, con baño, económicos. Alameda, 6. (1)

PRECIOSO hotelito, jardín, huerta, Ciudad Lineal. Carretas, 27, tienda. (3)

BONITO piso amueblado, gas, ventilado, 150 pesetas. Velázquez, 113. Piedad. (7)

PARTICULAR, alquila magnífico exterior, con, sin, Módcio. Santa Encargada, 118, primer centro. (3)

ALQUILASE piso amueblado barrio Salamanca, 30 duros. Preciosos, 53. Teléfono 18963. (3)

HOTEL sin estrenar carretera Pozuelo. Teléfono 40191. (4)

18 duros, espacio exterior. Trece, lujosamente decorado, gas, Cartagena, 7, y 9. ("Metro") Becerra. (3)

EXTERIOR, baño, 25 duros (esquina Velázquez). María Molina, 25 (esquina Velázquez). (3)

EXTERIOR, baño, 25 duros; solana, cuatro piezas, nueva. María Molina, 25 (esquina Velázquez). (3)

EXTERIOR, seis piezas, 25 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

INTERIOR nuevo, balcones, cinco habitaciones, confort, módico. Calles, Moya, 5. (3)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles (piso amplio, propio para veraneo, con vistas al mar. Razón: L. Olliqueguil, San Marcial, 13, segundo. San Sebastián. (T)

85 duros, principal, cuatro balcones, ocho habitaciones, baño, cocina. Avenida Tráfico Iglesias, 43. (3)

AVENIDA, Peñalver, 19, esquina, cuarto todo confort, oficinas, industria, vivienda. (E)

ALQUILO Alcos, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

SANTANDER. Alda, playa, ocho camas, agua, 50, baratísimo temporada. Hortaleza, 50, Droguería. Teléfono 18933. (3)

VERANO Sardinero (Santander). Alguilo hotel amueblado, confort, garage, 30 duros. Económico. Razón: Alberto Aguilera, 35. (E)

CASA Magro. Ahajnas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuenzaldía, 11, principal. (3)

ARTICION: Compra ropa, muebles, 17, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (3)

COMPRO ahajnas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Fiza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

AHAJNAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platón. (3)

VERADERA ganga hotel alquilo, vendo permuto, con, sin, muebles. 32242. (T)

EXTERIORES, interiores, nuevos, baratos, tienda bonita situación, inmejorable. Francos Rodríguez, 33. (3)

CASA nueva, cuartos interiores 60 y 75 pesetas. Virtudes, 18, Chamberí. (3)

ALQUILARE casa, chalet pequeño, pue-ALQUILARE casa, chalet pequeño, pue-ALQUILARE casa, chalet pequeño, pue-

ALQUILO cuarto bajo, termofón, próximo Plaza del Ángel, Huertas, 14. (16)

PISITO amueblado, todo confort, fresquisimo, rebajado, Alcalá, 76. (3)

EXTERIOR, siete habitaciones, calefacción central, gas, ascensor, 57 duros. Goya, 5, Contiguo templo Concepción. (16)

EXTERIOR, ocho habitaciones, calefacción central, gas, ascensor, 42 duros. Alcala, 187 (esquina Aya). (16)

EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

DEHESA Villa, precioso hotel temporada, ahaja. Teléfono 31508. (2)

VAQUERIA estrea 30 plazas, licencia, nave pueras, vivienda, también para industria. Lirio, 14. (V)

EXTERIOR, 6 habitaciones, 125 interior, 70. Teléfono, ascensor, Pardiñas, 17. (11)

LOCAL amplio, propio laboratorio, almace-LOCAL amplio, propio laboratorio, almace-

PRIMERO lujoso alquile, 36 habitacio-PRIMERO lujoso alquile, 36 habitacio-

FUENTERRABIA, 12 camas, baño, teléfo-FUENTERRABIA, 12 camas, baño, teléfo-

BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena

MAGNIFICO piso 600 pesetas. Plaza Matur-MAGNIFICO piso 600 pesetas. Plaza Matur-

HERMOSOS piso particular, oficinas. Bar-HERMOSOS piso particular, oficinas. Bar-

PRINCIPAL, casa lujo, 11 amplias habitaci-PRINCIPAL, casa lujo, 11 amplias habitaci-

AVILA, Hotel todo confort, baño, garage, AVILA, Hotel todo confort, baño, garage,

ZARAUZ, Alguilo hermoso "chalet", 20 ca- ZARAUZ, Alguilo hermoso "chalet", 20 ca-

ALQUILO lujoso alquile, 36 habitacio-ALQUILO lujoso alquile, 36 habitacio-

MAGNIFICO piso 600 pesetas. Plaza Matur-MAGNIFICO piso 600 pesetas. Plaza Matur-

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelin C-AMISAS "Roma", Inmejorable, Popelin C-

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de

LIQUIDACION comedores, despachos, alca- LIQUIDACION comedores, despachos, alca-

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués LEGANÉS, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, frescos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entre el Sol. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués LEGANÉS, 5, esquina Ancha. (V)

NUCHA tendrá chinchas en las higiénicas camas de Puente, Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (5)

COMEDOR barroco robe ganga, despacho acobino, tresillo ocasión, alcaza, recibidor español; urge vender. Puerta, 4. (8)

XOVIOS, por 475 pesetas comedor, alcaza, recibidor, cocina. Luna, 27, Trigueros. (1)

GANGA alcoba. Cubista, del artista al comprador. Carlos Arniches, 1, principal. (4)

ALMONEDA palacio G46n, grandes rebajas, muebles, cuadros, cuadros, objetos. Olózaga, 12. (3)

PAGO mucho, muebles, máquinas coser y escribir, aunque estén empañadas. Guipuzcoas, 4, Teléfono 35173. (8)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (2)

CAMA, edición, almohada 50, camas de alcaza, alcoba, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (3)

ALMONEDA, piano, máquina Singer, colchón, cama, muchos muebles. Hortaleza, 104. (2)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CUARTOS, 85: Alcos, 85; tiendas, naves, Escorial, 19. Embarcadero, 104. (2)

MAGNIFICO ático, nueva habitación, España, 22, Teléfono 30324. (6)

MATRIMONIOS, visitado cuartos modernos. General Arrando, 16, Teléfono 40717. (6)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

ESCOCIAL alquiles hotel amueblado. Teléfono 92514. (7)

COLINDANDO plaza Caliao, amplio exterior, confortables, apropiado oficinas, pesonajes, 400. Miguel Moya, 4. (3)

ALQUILO hermosos hoteles señor. Rodríguez San Pedro, 28 duplicado. Señor Garabayo. (3)

EXTERIORES Baño, ascensor, agua Lora, 24 y 19 duros. Murcia, 28. (3)

OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (3)

ALQUILO tienda, trastienda, vivienda, patio, 17 duros. Espronceda, 4. (3)

ZARAUZ, Alguilo hermoso "chalet", 20 camas, 3 cuartos baño, sin ropa blanca ni cubiertos; 50 metros playa y 50 "golf", 5.500 pesetas. Pedro José Larrañaga. (3)

CASA nueva, alquile, magníficos cuartos, con baño, económicos. Alameda, 6. (1)

PRECIOSO hotelito, jardín, huerta, Ciudad Lineal. Carretas, 27, tienda. (3)

BONITO piso amueblado, gas, ventilado, 150 pesetas. Velázquez, 113. Piedad. (7)

PARTICULAR, alquila magnífico exterior, con, sin, Módcio. Santa Encargada, 118, primer centro. (3)

ALQUILASE piso amueblado barrio Salamanca, 30 duros. Preciosos, 53. Teléfono 18963. (3)

HOTEL sin estrenar carretera Pozuelo. Teléfono 40191. (4)

18 duros, espacio exterior. Trece, lujosamente decorado, gas, Cartagena, 7, y 9. ("Metro") Becerra. (3)

EXTERIOR, baño, 25 duros (esquina Velázquez). María Molina, 25 (esquina Velázquez). (3)

EXTERIOR, seis piezas, 25 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

INTERIOR nuevo, balcones, cinco habitaciones, confort, módico. Calles, Moya, 5. (3)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles (piso amplio, propio para veraneo, con vistas al mar. Razón: L. Olliqueguil, San Marcial, 13, segundo. San Sebastián. (T)

85 duros, principal, cuatro balcones, ocho habitaciones, baño, cocina. Avenida Tráfico Iglesias, 43. (3)

AVENIDA, Peñalver, 19, esquina, cuarto todo confort, oficinas, industria, vivienda. (E)

ALQUILO Alcos, 165 pesetas, calefacción por gas, baño, ascensor. Villanueva, 42. (E)

SANTANDER. Alda, playa, ocho camas, agua, 50, baratísimo temporada. Hortaleza, 50, Droguería. Teléfono 18933. (3)

VERANO Sardinero (Santander). Alguilo hotel amueblado, confort, garage, 30 duros. Económico. Razón: Alberto Aguilera, 35. (E)

CASA Magro. Ahajnas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuenzaldía, 11, principal. (3)

ARTICION: Compra ropa, muebles, 17, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (3)

COMPRO ahajnas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Fiza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

AHAJNAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platón. (3)

VERADERA ganga hotel alquilo, vendo permuto, con, sin, muebles. 32242. (T)

EXTERIORES, interiores, nuevos, baratos, tienda bonita situación, inmejorable. Francos Rodríguez, 33. (3)

CASA nueva, cuartos interiores 60 y 75 pesetas. Virtudes, 18, Chamberí. (3)

ALQUILARE casa, chalet pequeño, pue-ALQUILARE casa, chalet pequeño, pue-

PAGO increiblemente muebles, objetos, voyi- PAGO increiblemente muebles, objetos, voyi-

ALHAJAS papeletas Monte casa popular de mucho dinero. Espartaco, 6. (V)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten-PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten-

PARTOS Esterfaña Raso, asistencia em- PARTOS Esterfaña Raso, asistencia em-

PROFESORA partos Practicante. Consult- PROFESORA partos Practicante. Consult-

MARIA Mateos, profesora partos. Consult- MARIA Mateos, profesora partos. Consult-

## CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urina-ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urina-

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Ven- CURACIONES prontas, alivio inmediato. Ven-

PARTICULAR cede habitación confort, con- PARTICULAR cede habitación confort, con-

SENORITA alquila habitación todo confort- SENORITA alquila habitación todo confort-

PARTICULAR casa seria, habitaciones con- PARTICULAR casa seria, habitaciones con-

VERANO, Pinar. Hotel Muskaría, 42 VERANO, Pinar. Hotel Muskaría, 42

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, ALQUILO habitaciones interiores soleadas,

PARTICULAR cede hermoso gabinete alca- PARTICULAR cede hermoso gabinete alca-

FACEO Recoletos, 14, temperatura agrada- FACEO Recoletos, 14, temperatura agrada-

SACERDOTE desea exterior, ascensor, am- SACERDOTE desea exterior, ascensor, am-

DOS habitaciones independientes, pensión DOS habitaciones independientes, pensión

SENORITAS 11, 143 plazas, ingreso 3.000 SENORITAS 11, 143 plazas, ingreso 3.000

CORTA familia cede habitación con, sin, CORTA familia cede habitación con, sin,

ENSEÑANZA Greolia antes (Grede). Precios E-ENSEÑANZA Greolia antes (Grede). Precios E-

ENSEÑANZA confort, precios verano, desde 8 E-ENSEÑANZA confort, precios verano, desde 8

ENSEÑANZA Cantábrego. Cambio de dueño, E-ENSEÑANZA Cantábrego. Cambio de dueño,

MONTEMAR, Avenida Eduardo Dato, 31. MATRIMONIOS, estables, desde 10 pesetas. (2)

ENSEÑANZA todo confort, económica. No E-ENSEÑANZA todo confort, económica. No

ESTABLES, precios verano, 525, 875, todo E-ESTABLES, precios verano, 525, 875, todo

GRADUACION de la vista gratis. Técnico, E-GRADUACION de la vista gratis. Técnico,

GRATIS, graduación vista, procedimientos E-GRATIS, graduación vista, procedimientos

OPTICAS Arnaiz. Proveedor clero, Orden- OPTICAS Arnaiz. Proveedor clero, Orden-

ONDULACION permanente, cinco pesetas, ONDULACION permanente, cinco pesetas,

PRESTAMOS. Con poco dinero obten- PRESTAMOS. Con poco dinero obten-

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje gab- SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje gab-

SASTRERIA fina, cortador Manuel Mata- SASTRERIA fina, cortador Manuel Mata-

HECHURA de traje, buenos forros, 40 pe- HECHURA de traje, buenos forros, 40 pe-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E- TRAJOS. ¿Quiere ser artista cinematográfico? E-

TRABAJOS. ¿

Cambios en la gestión municipal

Se intenta sustituir al señor Saborit en la presidencia de la Comisión de Hacienda por el señor Salazar Alonso. Los socialistas siguen sin oponer resistencia a que sean sustituidos en varios cargos de responsabilidad

Según noticias de fuente autorizada, el alcalde de Madrid ha iniciado estos días gestiones para realizar algunos cambios en cargos político-administrativos de responsabilidad, conforme a peticiones que han hecho en el salón de sesiones un sector republicano y otros grupos monárquicos. Desde luego, ha tratado de sustituir al señor Saborit en la presidencia de la Comisión de Hacienda, cargo que el edil socialista ha dimitido, por enfermedad. Pero no ha intentado el Sr. Rico sustituirle por el Sr. Cordero u otro concejal de la minoría...

La desaparición de la Cárcel Modelo. El conde de Valluelano ha presentado una proposición pidiendo, para que la entrada a la Ciudad Universitaria tenga el ornato debido, que el Ayuntamiento, de acuerdo con el Estado, gestione la desaparición de la actual Cárcel Modelo, colocada en emplazamiento inadecuado, destinando la manzana que ésta ocupaba superior a 70.000 metros cuadrados...

Los Comedores de Asistencia. Datos comparativos de los Comedores de Asistencia Social: 18 de julio de 1932, 4.115 raciones repartidas, 799 personas en los dormitorios. 18 de julio de 1933, 2.676 raciones y 393 personas en los dormitorios.

Un donativo del Presidente. El alcalde comunicó ayer a los periodistas que el Presidente de la República ha donado 500 pesetas para sufragar los gastos de viaje a Ibiza y estancia en dicha isla de un alumno de la Escuela de Cerámica. Esta Institución realizará en breve una excursión a la isla de las Baleares a fin de estudiar tipos y costumbres para su labor artística.

Cartillas de conductores falsificadas. Ha llegado a conocimiento de la Dirección del Tráfico la existencia de cartillas municipales falsificadas por conductores de taxímetros.

La Dirección General de Seguridad ha procedido a la detención de los autores del hecho y los ha puesto a disposición de la justicia.

La escuadrilla italiana en Nueva York

El dirigible gigante "Macon" salió a recibir a los aviadores. Willy Post tuvo que aterrizar en Ronkhow por el mal tiempo

NUEVA YORK, 19.—La escuadrilla Balbo ha salido hoy de Chicago y después de ocho horas de vuelo ha amarrado su novedad en el aeropuerto de Floyd Bennett, situado en Jamaica Bay, en las proximidades del puerto de Nueva York. Los aviadores han manifestado que las condiciones atmosféricas han sido excelentes durante todo el trayecto.

Gran número de aparatos norteamericanos daban escolta a la escuadrilla italiana. El dirigible gigante norteamericano "Macon" también dio escolta a los aparatos, acompañándolos en sus evoluciones sobre la capital y hasta el momento en que éstos se posaron en las aguas de Jamaica Bay.

Una gran muchedumbre, formada en gran parte por entusiastas compatriotas de los aviadores, saludó a éstos a su llegada.

En el momento de amarar los "hidros" fueron saludados con una salva de 19 cañonazos. Durante su estancia en Nueva York, los aparatos italianos serán vigilados por una sección de Policía y varios guardacostas.—Associated Press.

MOSCÚ, 19.—El aviador norteamericano Willy Post, que aterrizó ayer, a las quince treinta y cinco, en Irkutsk, ha reanudado esta mañana, a las siete (hora local), su vuelo para proseguir la vuelta al mundo, pero el mal tiempo le ha obligado a aterrizar.

Willy Post. A las 14,35, en Ronkhow, a 1.180 kilómetros de Khabarowski. El aterrizaje se efectuó en buenas condiciones.

En busca de Mattern. Ha llegado a Anadyr el aviador Levanevski, que continuará su viaje probablemente con dirección a Alaska, en unión del aviador Mattern, el 20 de agosto del próximo año.

Otra travesía del Atlántico. NAUEN, 19.—El aviador alemán Wietzsch, que realizó el vuelo dirigido de Berlín a Casablanca, se ha dirigido ahora a San Luis del Senegal, desde donde se propone cruzar el Atlántico, dirigiéndose a Natal.

"Hidro" italiano incendiado. ATENAS, 19.—Un hidroavión italiano...

SE DUPLICARÁ EL SUELDO A LOS INGENIEROS DE LA REFORMA AGRARIA

Y también a los ayudantes, para poder reunir el número que el Instituto cree necesarios

Más nombramientos de presidentes de Juntas provinciales

Sigue sin definirse cuáles son las grandes zonas regables, merced a auxilios del Estado

Ayer, poco después de las once, abrió el señor Ferrer la sesión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Por mayoría, fueron aprobados los nombramientos de presidentes para las siguientes Juntas provinciales: Don Federico Enjuto, para la de Baleares; don Jaime Martín Santaolalla Esquerdo, para la de Madrid; don Tomás Alonso Rodríguez, para la de Palencia; don Julio González Peñón, para la de Valladolid; don Jesús Martínez Aragón, para la de Alava.

Se acordó conceder el aval del Instituto a los préstamos que ha de hacer el Crédito Agrícola a las organizaciones obreras de Bollulus de la Mitación, Burguillos, Guadalcanal, Eclija, Almadén de la Plata, Gerena, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Villena y Coronil, de la provincia de Sevilla; Ahillones, Valdecaballeros, Guareña, Alconchel, Saliga, Casas de San Pedro, Valencia de las Torres, Fuente del Arco, Esparragosa, Usagre y Llerena, de Badajoz; Cebolla y Maipica, de Toledo, y Arjona, de Jaén.

El crédito que el Consejo de ministros había concedido para estas intensificaciones importaba 3.449.200, que el Consejo de Reforma Agraria ha reducido a 813.600 pesetas, o sea, menos de la cuarta parte.

Se aprobó el reglamento de discusión, tanto para el pleno como para la sección.

A propuesta del presidente, y en vista de que, según el subdirector señor Arias, no se había logrado reunir el número necesario de ingenieros y ayudantes en el concurso que acaba de celebrarse, se tomó el acuerdo de que a los individuos de estas carreras que estén al servicio del Estado y entren al del Instituto se les pueda abonar sobre el sueldo que tengan en sus escalafones una gratificación igual a este sueldo.

Quedó sobre la Mesa la propuesta relativa a la aplicación que haya de darse a las fincas de pasto que están dedicadas a aprovechamientos forestales, pertenecientes a los encartados en los sucesos de agosto. Pasaron a examen de la sección 2.ª unas normas que la Subdirección jurídica propone para la resolución de los recursos interpuestos por los Grandes de España sobre usurfructos, decomiso y gananciales.

Nuevamente se aplazó la discusión para definir lo que debe entenderse por grandes zonas regables a los efectos del apartado 13 de la base 5.ª de la Reforma Agraria.

Recibimos para su publicación el siguiente despacho:

"LAS PALMAS, 19.—Reunida la Directiva de Acción Popular en sesión extraordinaria, protesta energicamente de la arbitraria conducta del gobernador, que consiente los mítines públicos socialistas y comunistas, en los que se vierten impunemente los mayores excesos, persiguiendo, en cambio, a la Prensa católica y a nuestros actos, que tan sólo podemos celebrar en locales cerrados. El domingo pasado celebró una Asamblea de carácter cultural en un local privado, siendo oradores el rector don P. Sánchez y un miembro de Acción Popular. Hoy fué llamado el Padre Redentorista por el gobernador, y, después de imponerle una multa de 500 pesetas, fué maltratado de palabra en el propio despacho de la autoridad, con frases ofensivas, dignamente rechazadas por el religioso ofendido. También fueron impuestas otras tres multas a varios sacerdotes de pueblos del interior por haber sacado el pueblo las procesiones acostumbradas, que resultaron apoteósicas. En nombre de 10.000 ánimas de A. P. y A. F. de la Mujer protestamos energicamente vernos privados de los más elementales derechos de ciudadanía. Mientras nosotros estamos sometidos a una vergonzosa esclavitud, pudo intentarse impunemente el incendio de la ermita de la Virgen del Carmen, sin intentar detener a los incendiarios, que pretendían hacer fracasar las fiestas que esperaban celebrar apoteósicamente los marinos del puerto. Como españoles nos indignamos ante la estupefacción de las numerosas colonias extranjeras en esta provincia, sometida a la tiranía socialista, que contemplan atónitos cómo los ciudadanos de un pueblo están sometidos a la más vergonzosa esclavitud, protestamos ante la Prensa de España entera, ante los políticos dignos, ante el ministro señor Franchy, que dijo aceptaba la carta sin la ley de Decepción, y protestamos también energicamente contra la conducta del gobernador.—Firmado, Marrero, presidente."

Trotsky, autorizado a residir en Francia

CONSTANTINOPLA, 19.—Trotsky y su familia han salido con dirección a Marsella, y antes de embarcar ha declarado que, previas negociaciones con el Gobierno francés, ha conseguido que se le permita residir en el Sur de Francia, con la condición de que no se dedicará a actividad política de ningún género.

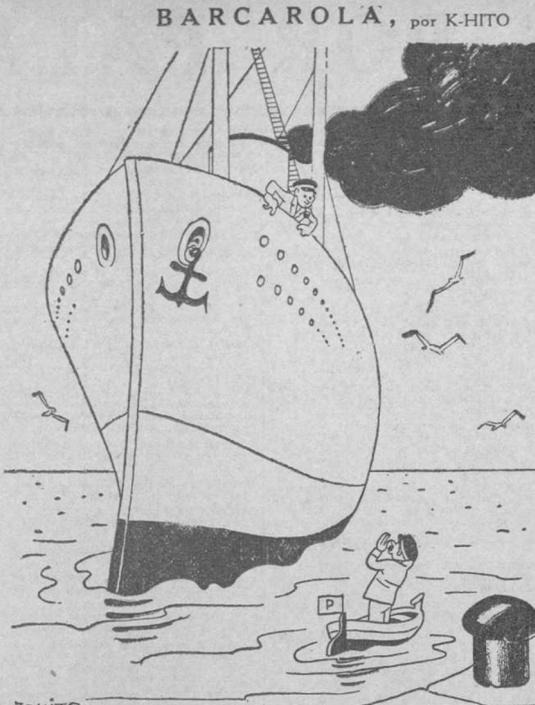
no se ha incendiado y caído al mar cerca de la isla de Sira.

Tan pronto como se ha recibido esta noticia, un contratador griego de la base del Pireo ha marchado al lugar de la catástrofe.

Los cadáveres de los lituanos. BERLÍN, 19.—A las catorce y veinticinco han llegado en avión los cadáveres de los aviadores lituanos Darius y Ferrar, que perecieron en el accidente de Söldin.

Diversas fuerzas rindieron honras militares. A las tres de la tarde, los restos han sido transportados en avión a Kaunas, escoltados, desde que entraron en la frontera lituana, por tres escuadrillas de aviones de este país.

Las honras fúnebres se celebrarán mañana.



EL CAPITAN.—¿Dónde puedo atracar? EL PRACTICO.—En cualquier sitio; donde a usted se le antoje.

Una enérgica protesta de El Tratado comercial con A. Popular en Las Palmas el Uruguay

"El gobernador consiente mítines públicos extremistas y pone dificultades a la celebración de los nuestros"

"En toda la provincia se nos tiene sometidos a la tiranía socialista"

Recibimos para su publicación el siguiente despacho:

"LAS PALMAS, 19.—Reunida la Directiva de Acción Popular en sesión extraordinaria, protesta energicamente de la arbitraria conducta del gobernador, que consiente los mítines públicos socialistas y comunistas, en los que se vierten impunemente los mayores excesos, persiguiendo, en cambio, a la Prensa católica y a nuestros actos, que tan sólo podemos celebrar en locales cerrados. El domingo pasado celebró una Asamblea de carácter cultural en un local privado, siendo oradores el rector don P. Sánchez y un miembro de Acción Popular. Hoy fué llamado el Padre Redentorista por el gobernador, y, después de imponerle una multa de 500 pesetas, fué maltratado de palabra en el propio despacho de la autoridad, con frases ofensivas, dignamente rechazadas por el religioso ofendido. También fueron impuestas otras tres multas a varios sacerdotes de pueblos del interior por haber sacado el pueblo las procesiones acostumbradas, que resultaron apoteósicas. En nombre de 10.000 ánimas de A. P. y A. F. de la Mujer protestamos energicamente vernos privados de los más elementales derechos de ciudadanía. Mientras nosotros estamos sometidos a una vergonzosa esclavitud, pudo intentarse impunemente el incendio de la ermita de la Virgen del Carmen, sin intentar detener a los incendiarios, que pretendían hacer fracasar las fiestas que esperaban celebrar apoteósicamente los marinos del puerto. Como españoles nos indignamos ante la estupefacción de las numerosas colonias extranjeras en esta provincia, sometida a la tiranía socialista, que contemplan atónitos cómo los ciudadanos de un pueblo están sometidos a la más vergonzosa esclavitud, protestamos ante la Prensa de España entera, ante los políticos dignos, ante el ministro señor Franchy, que dijo aceptaba la carta sin la ley de Decepción, y protestamos también energicamente contra la conducta del gobernador.—Firmado, Marrero, presidente."

Un telegrama al ministro. Recibimos el siguiente telegrama:

"MALAGA, 18.—Expeditos el siguiente telegrama al ministro de Estado: Solicitamos respetuosamente a vuestro honor la aprobación del Convenio comercial con el Uruguay, de indudable interés nacional y esencialísimo para el mantenimiento de la exportación de aceite a dicha República.—Firmado, Asociación de exportadores de aceite de Málaga."

Manifestación en contra. LUGO, 19.—Se ha celebrado la anunciada manifestación para protestar contra la aprobación del Tratado de Uruguay. Formaban en la manifestación unas 7.000 personas, más de 50 sociedades agrarias, alcaldes, diputados y presidente de la Diputación. Se dirigió al Gobierno Civil, en donde hicieron entrega de las conclusiones aprobadas y en las que figura que acudidas a todos los medios para evitar dicha ratificación.

Intensas tormentas en Palencia y Santander

En esta última capital una chispa eléctrica mató a una mujer

Y la ciudad quedó sin luz durante dos horas y se interrumpieron las comunicaciones

En Ussillo (Palencia) otra chispa produjo la muerte a una joven

SANTANDER, 19.—Hoy han descargado en Santander y su provincia varias tormentas, acompañadas de truenos y rayos. A las once de la mañana, en la capital, la intensidad de la tormenta fué extraordinaria. En Monte, barrio de Aviche, una chispa eléctrica penetró en una casa y después de recorrer varias habitaciones mató en la cocina a Aurora Martínez, de cuarenta y nueve años. En Albrico, en la casa de Santos Merino, otra chispa penetró en la casa y recorrió también tres habitaciones, en una de las cuales se hallaban los ocho hijos del dueño, y, sin hacer daños, salió a la calle, donde mató a una vaca. A consecuencia de las variadas cargas sufridas algunos daños las fábricas de electricidad, y durante dos horas no hubo luz en la capital. A las doce se reprodujo aun con mayor intensidad en la capital, pero como estuviera a gran altura no produjo desgracias. Han estado interceptadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas durante algunas horas. Las noticias que se reciben acusan un mayor daño en los pueblos de San Vicente de la Barquera, Puente Viego y Tiermas.

Una joven muerta. PALENCIA, 19.—Durante el día de hoy ha descargado buen número de tormentas en distintos pueblos. En Ussillo una chispa eléctrica mató a la joven de veinte años Felisa Rojo. También resultaron heridos Dionisio Cabeza y su hijo.

Fuerte temporal de Levante. MELLILA, 19.—A causa del fuerte temporal de Levante, el buque escuela "Sebastián Elcano" se ha visto obligado a refugiarse en Cala Charranes. Como tiene que zarpar hoy con rumbo a Mahón, se han suspendido los actos que se preparaban en honor de la oficialidad.

Las escuelas católicas y los Cruzados de la Enseñanza. Recibimos la siguiente nota:

"Por haber entrado en vigor una ley funesta, las Juntas parroquiales de enseñanza han dejado de intervenir, bien a pesar suyo, en el régimen de las escuelas católicas gratuitas. En estas circunstancias, el señor Obispo de Madrid-Alcalá ha excitado y alentado a los fieles diocesanos a que constituyan una asociación de señores que cuiden del sostenimiento y multiplicación de las escuelas primarias católicas, y fruto de tan autorizadas indicaciones ha sido la constitución de "Cruzados de la Enseñanza", nueva asociación que, aprobada por la Dirección general de Seguridat, desarrollará en adelante, por medio de las Comisiones de sección, la actividad que con tanto celo han venido hasta ahora desplegando las Juntas parroquiales en favor de la enseñanza católica.

Por los motivos expuestos, la Asociación de Cruzados de la Enseñanza, se hará cargo de las colectas, de los donativos, de las suscripciones y de cuantos medios de adquirir se admiten en derecho.

El Secretariado de "Cruzados de la Enseñanza" se halla establecido en la calle de Manuel Silveira, 7, principal, y sus horas de oficina son de 11 a 1 de la mañana."

La Comisión Internacional de Aeronáutica. TORTOSA, 19.—Los miembros directivos de la Federación de Aeronáutica Internacional, que preside el príncipe Bibesco, llegó ayer procedente de Barcelona a San Carlos de la Rápita, con objeto de visitar el Puerto de los Alfaques y ver si es posible emplazar allí un aeropuerto. Recorrieron en canoa el puerto hasta su desembocadura, acompañados de varias personalidades de la Generalidad y de las autoridades de San Carlos.

Los cielos del Tourmalet y del Aubia que vieron de nuevo aparecer a Trubeta que arrastraba tras de sí a todo el ejército de "Tour", Corredores, automovilistas, motoristas. Pero Trubeta el primero. El minúsculo, el más insignificante de los corredores por su estatura, venía a los gigantescos pirenaicos...

Los esfuerzos de Trubeta no son recompensa. Trescientos españoles le aguardaban en Perpiñán para aclamarlo. El consuelo le acogió como huésped de honor. Allí mismo le ofrecieron diez contratos muy ventajosos por exhibiciones en pista. Por sus triunfos en las montañas le corresponden diez mil francos. Otros diez mil le ofrecen los españoles residentes en París. Mas las ganancias que le procure si acaba la Vuelta.

La gloria y la fortuna. Pero antes, el Aubisque y el Tourmalet, y cinco mil kilómetros sobre el sillín de una bicicleta.

AVANZAN las negociaciones con Rusia. Hacía los Soviets se tienen las miradas complacientes de nuestros revolucionarios, después del idilio con Méjico. Los dos pueblos que fascinan, especialmente a los socialistas, y cuyas huellas siguen, con el resultado que, por demasiado sabido, se calla. Su ilusión es que España quede emparejada entre Méjico y las Soviets.

En estos días se ha suicidado en Moscú N. A. Skrypnik, miembro del Comité Ejecutivo Central del partido comunista de la República Soviética y de la delegación política ucraniana, íntimo colaborador de Lenin.

Skrypnik dice "The Times", de donde copiamos la noticia—era una personalidad tan relevante entre los Soviets, que el año último se celebró en toda Rusia el sexagesimo aniversario de su nacimiento con participación del Estado.

Este año, a consecuencia del desmoronamiento de la política comunista en las regiones agrícolas, y en especial en Ucrania, hambrienta, destruida y hundida en la miseria, el Gobierno de los Soviets envió a dicha región al camarada Petyshnev con poderes dictatoriales. Skrypnik se esforzó por contener los ímpetus salvajes y los cruces procedimentales del delegado. Cayó en su desgracia. Fué perseguido y atropellado despidamente.

El viernes pasado, Skrypnik se pegó un tiro.

Folleín de EL DEBATE 44)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Nada temas. La travesía no es larga, ni mucho menos, y la harás cómodamente, sin marearte siquiera. Mi José es un experto marino, y, yendo con él, se puede uno ir del peligro de la navegación. ¡Bah! Todo se reducirá a un paseo en barca.

—Fantic piensa juiciosamente—corroboró sor Angélica—. En ningún sitio estarás mejor guardada, más al abrigo de un atentado que en la isla. El mar, por otra parte, es el eterno y fiel amigo de los bretones; él les proporciona lo necesario para la vida, y él sabe defenderlos de riesgos y peligros, por grandes que sean, cuando llega el caso. Y también tiene razón Fantic al pensar que no debemos perder un instante.

Tía Dulce levantóse como si se dispusiera a dar órdenes, y añadió:

—¡Eal! Preparemos todo lo necesario para la partida. Mientras que Fantic va a prevenir a José para que tenga aparejada la embarcación, nosotros adoptaremos las últimas medidas. Como la baronesa de Oberland y su prima están muy entretenidas con la caza, no habrán tenido tiempo de pensar en ti; y cuando las muy picaras se decidan a realizar sus criminales proyectos, mi Armela se encontrará lejos de aquí y fuera del alcance de esas perversas gentes.

Fantic, sin pronunciar una palabra más, salió de la casaca y dirigióse a la playa, donde tenía la seguridad de encontrar a su hijo. Mientras tanto, sor Angélica, con una actividad impropia de sus años, fué reuniendo cuantos objetos podían serle indispensables a su sobrina durante su estancia en la isla, que tal vez tuviera que prolongarse, y bien pronto quedó dispuesto el equipaje de la viajera. Armela Le Kellec, por su parte, había recobrado por completo su presencia de espíritu, la entereza de ánimo que no la abandonaba nunca en los instantes decisivos, y se ocupaba de Ivonna, que le había echado al cuello los bracitos regordetes y blancos.

Allá abajo, en el bosque, y por la zona más próxima al lago, habían continuado sonando las trompas de caza, cuyos ecos, un tanto apagados por la distancia, cruzaban el espacio en alas del viento; la bárbara canchicría, la manzana de reses acosadas, había continuado, entre la algazara y vocerío de los cazadores, que asistían impasibles a la agoría de las bestias derribadas por sus carabinas.

A la batalla había sucedido el descuartizamiento de las piezas cobradas. Los criados, provistos de cuébitos de monte, abrían en canal a las reses, dejando al descubierto las entrañas calientes aún. La jauría, excitada por el olor de la sangre y de la carne fresca que impregnaba el aire, avanzaba golosa con las fauces abiertas, enseñando los colmillos agudos; y los perros aplacaban su voracidad con los despojos de las piezas cobradas, que, todavía palpitantes, les eran arrojados.

Al fin, las trompas dieron la señal de haber terminado la cacería, y los grupos de cazadores a caballo emprendieron el regreso al castillo de Kerfantras, donde debía darse fin a la fiesta cinegética con un opiparo banquete.

Cuando una hora después, los invitados, en traje de recepción las damas y vestidos de etiqueta los caballeros, entraban en el magnífico comedor del castillo, resplandeciente de luces, ya se hallaban en sus puestos la baronesa de Oberland y su prima Sofia de Nit-zamme, que, lujosamente ataviadas y luciendo joyas de precio, hacían los honores de la casa, recibiendo a sus huéspedes con melifluas sonrisas y amibarradas frases. Cada uno de los invitados ocupó en la mesa el lugar que previamente se le indicara, y, en medio del centelleo de la plata de la vajilla y de la cristalería de las copas, comenzaron los criados a servir las manjaras. En la presidencia de la mesa del banquete, se destacaba, satisfecha y soberbia como pocas veces, la figura de la baronesa de Oberland, que, con suprema elegancia, atendía a sus invitados sin descuidar el más insignificante detalle.

Los huéspedes, rivalizando en galantería, no agotaban los elogios tributados a la belleza de la baronesa, a su gracia exquisita, a su elegancia sin par y a la distinción y suntuosidad que sabía darles a las fiestas que organizaba en honor de sus amigos. Lady Flora se complacía en recibir los cumplimientos con una reserva digna y grave, encauzaba las conversaciones con habilidad consumada, y las mantenía siempre a una altura del mejor gusto, para evitar que se deslizaran retenciones o alusiones, burlas o ironías, más o menos picantes y aun molestas. Pero apenas fueron descorchadas las botellas de champán, toda aquella severidad aparatosa, toda aquella circunspección correcticidada se ahogaron en las copas del espumoso vino dorado, y a lo largo de la mesa chisporrotearon las más atrevidas frases en labios de los huéspedes, que, excesivamente alegres y locuaces, se dedicaron a hacer el elogio del acogedor castillo de Kerfantras y particularmente de sus dueñas.

Fantic, luego de cumplir la misión que le había sido confiada, regresó apresuradamente a Isselin.

—Todo está dispuesto—anunció dirigiéndose a sor Angélica y a Armela, que la esperaban.

—Entonces, ¿es posible emprender el viaje ahora mismo?—inquirió la religiosa.

—Ahora mismo; la marea está alta y el viento, muy favorable, permitirá que el barco navegue a buen an-

de decir, los niños no conocen, por fortuna para ellos, la pena; ríen y lloran casi al mismo tiempo; son como el mes de abril; lluvias y sol.

La señora de Gerbelle sonrió melancólicamente. —Tienes razón, Fantic—corroboró—; así es porque Dios lo quiere.

Y volviéndose a sor Angélica, añadió: —Te la confío, querida tía Dulce. Yo me la llevaré conmigo de buena gana, pero no quiero ser egoísta, suponiendo que mi condición de madre me dejara serlo. El lugar adonde voy a refugiarme tiene un clima demasiado duro y un cielo excesivamente sombrío. Allí, además, no sería posible rodearla de los cuidados y atenciones que necesita y que en Isselin se le pueden prodigar.

—Vete tranquila, hija mía—respondió la religiosa. Armela miró enternecida a sor Angélica y dijo sonriendo con la dulce sonrisa que tan atractivamente encantadora la hacía:

—Lo estoy tanto, que mi decisión de separarme de mi hija obedece, también, a otra causa.

Y como la monja no pareció dispuesta a preguntarle cuál era esta causa, prosiguió:

—He querido darte una prueba más del cariño que te profeso, tía Dulce; te dejo a la nena para que te consuele.

—¡Oh!—exclamó emocionada sor Angélica—; tienes un corazón de oro.

—Para que te consuele, sí. Durante mi ausencia, nuestra vieja casa solariega te parecerá menos triste y vacía si escuchas a diario la risa cristalina de Ivonna, y sus pasos menudos, y su vocería argentina y su adorable media lengüa.

Tía y sobrina se fundieron en un estrecho abrazo durante el cual dejaron que sus lágrimas se mezclaran al correr por las mejillas de ambas.

(Continuará)